

Gil Robles habla de la C. E. D. A. en relación con el momento político

EL UNICO APOYO QUE RESISTE Lo del día

Las declaraciones de Gil Robles, que publicamos en otro lugar, vienen oportunamente a contrarrestar la campaña de derrotismo que se ha hecho y que se hace en algunos sectores de derecha. No alcanza ciertamente el desaliento a la C. E. D. A., mas ha podido cundir en sectores afines, gracias a la persistencia con que ciertos órganos de Prensa...

Ha sido detenido el jefe comunista del Brasil

Se le acusa de haber dirigido el último movimiento revolucionario RIO DE JANEIRO, 5.—Carlos Prestes, jefe de la Alianza Libertadora y supuesto jefe nacional de la reciente revolución, ha sido detenido en un barrio de la capital. La detención se practicó en las primeras horas de la mañana, cuando Prestes estaba acompañado de una mujer. Ambos fueron conducidos a la Jefatura de la Policía política.

ARMONIAS, por K-HITO



—¿Qué? ¿Se vuelve a hablar de paz? —Sí; en Ginebra.

Es el único baluarte de las derechas

“Hoy más que nunca estoy en mi puesto de honor y de responsabilidad” “EL TRIUNFO IZQUIERDISTA ES UN EPISODIO” Seguimos en el camino de la lucha legal por ideales eternos

Se agrava la situación en Nueva York

NUEVA YORK, 5.—Las autoridades temen que, a consecuencia de no haberse llegado a una solución del conflicto planteado por los ascensoristas sindicados de esta ciudad, se declare una huelga general o un movimiento huelguístico de ascensoristas en toda la nación.

Se agrava la situación en Nueva York

NUEVA YORK, 5.—Las autoridades temen que, a consecuencia de no haberse llegado a una solución del conflicto planteado por los ascensoristas sindicados de esta ciudad, se declare una huelga general o un movimiento huelguístico de ascensoristas en toda la nación.

Se dibujan nuevas tendencias en la política

Fusión de Izquierda Republicana con Unión Republicana. Llamamiento de los comunistas por el partido único marxista

Se agrava la situación en Nueva York

NUEVA YORK, 5.—Las autoridades temen que, a consecuencia de no haberse llegado a una solución del conflicto planteado por los ascensoristas sindicados de esta ciudad, se declare una huelga general o un movimiento huelguístico de ascensoristas en toda la nación.

Se agrava la situación en Nueva York

NUEVA YORK, 5.—Las autoridades temen que, a consecuencia de no haberse llegado a una solución del conflicto planteado por los ascensoristas sindicados de esta ciudad, se declare una huelga general o un movimiento huelguístico de ascensoristas en toda la nación.

Del gran número de los Dimate el ministro de la Guerra en Grecia

Atenas, 5.—El general Papagos, ministro de la Guerra, y el general Platias, subsecretario de Estado en dicho departamento, han dimitido. El general Metaxas ha sido nombrado ministro de la guerra.

Concentración de poderes

En la Reforma Agraria se acaban de concentrar los poderes. Según la primitiva ley de 1932, el órgano ejecutor de la Reforma agraria debería ser el Instituto del mismo nombre, regido por un Consejo, en el que estuvieran representados los técnicos jurídicos y agrícolas, y los propietarios, colonos y obreros campesinos.

Armonías socialistas

“Claridad”, el órgano de Largo Caballero, vaulpa a sus correligionarios centristas y de “El Socialista” con epítetos como los de sucios, facciosos, sandeces y otras lindezas.

La extrema derecha

También ha sido ayer objeto de comentarios en los medios políticos el artículo de fondo de “La Nación” de anoche, que, después de reafirmar su fe en los principios monárquicos y corporativos, termina diciendo:

Indice - resumen

6 marzo 1936
Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
Boisals ... Pág. 4
Artículos de colaboración ... Pág. 5
Deportes ... Pág. 5
Notas gráficas de actualidad ... Pág. 6
Crónica de sociedad ... Pág. 7
La vida en Madrid ... Pág. 7
Charlas del tiempo ... Pág. 7
Anuncios por palabras ... Pág. 8 y 9
Folleto ... Pág. 9
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9
Notas del block ... Pág. 10

El artículo 81

Ya apuntábamos, con referencia a la ley de Restricciones; han suprimido la Asamblea general del Instituto, disminuido las reuniones del Consejo de una semanal a una mensual, concentrado en el director general la mayor parte de los poderes y derogado la prenta inmovilidad de los señores que como técnicos, pero con nombramiento ministerial, venían constituyendo el Consejo ejecutivo.

Armonías socialistas

“Claridad”, el órgano de Largo Caballero, vaulpa a sus correligionarios centristas y de “El Socialista” con epítetos como los de sucios, facciosos, sandeces y otras lindezas.

La extrema derecha

También ha sido ayer objeto de comentarios en los medios políticos el artículo de fondo de “La Nación” de anoche, que, después de reafirmar su fe en los principios monárquicos y corporativos, termina diciendo:

Cuatro mil personas sin albergue en Castro

SANTIAGO DE CHILE, 5.—El incendio de Castro no ha podido ser dominado en toda la noche, a pesar de los enormes esfuerzos de los bomberos y de la lluvia.

El artículo 81

Ya apuntábamos, con referencia a la ley de Restricciones; han suprimido la Asamblea general del Instituto, disminuido las reuniones del Consejo de una semanal a una mensual, concentrado en el director general la mayor parte de los poderes y derogado la prenta inmovilidad de los señores que como técnicos, pero con nombramiento ministerial, venían constituyendo el Consejo ejecutivo.

Armonías socialistas

“Claridad”, el órgano de Largo Caballero, vaulpa a sus correligionarios centristas y de “El Socialista” con epítetos como los de sucios, facciosos, sandeces y otras lindezas.

La extrema derecha

También ha sido ayer objeto de comentarios en los medios políticos el artículo de fondo de “La Nación” de anoche, que, después de reafirmar su fe en los principios monárquicos y corporativos, termina diciendo:

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

HOY, CONSEJO DE MINISTROS

El jefe del Gobierno recibió, en otras visitas, a los ministros de Justicia y Obras Públicas, a los generales Franco y Urbano, al subsecretario de Guerra, al encargado de Negocios de Portugal, al nuevo director general del Timbre, señor Méndez Aspe, y a una Comisión de la Liga Marítima.

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, pues cuando el señor Azáña dijo que no habría Consejo hasta la semana próxima se refería a reunión bajo la presidencia del jefe del Estado.

A las nueve de la noche acudieron a la Presidencia los ministros de Estado y Marina, señores Barcia y Gil, que una hora más tarde abandonaron la Presidencia en unión del señor Azáña.

Los funcionarios que "se sientan cansados"

En el ministerio de Comunicaciones tomaron posesión de sus cargos los directores generales de Correos, Telecomunicaciones y Marina mercante, señores de la Mata, Jara y Rizo, respectivamente.

Después del director saliente de Marina y Pesca habló, en nombre de los Sindicatos de Comunicaciones, el funcionario de Correos señor Muro, que ofreció la colaboración de todos los funcionarios encuadrados en los Sindicatos.

Finalmente, el ministro, señor Blasco Garzón, pronunció un discurso exaltando la competencia y republicanismo de los designados para estos cargos. Afirmó que trata de hacer una nueva ley de bases, y repitió nuevamente que no está animado de espíritu de represalia o venganza, aunque es preciso, dijo, republicanizar los puestos de mando. Terminó recomendando a los funcionarios que "se sientan cansados" que opten por la honrosa salida de la jubilación o el implícito reconocimiento de pasados errores y acatamiento digno de las disposiciones ministeriales.

No ha habido ley de fugas

El ministro de la Gobernación dijo que el gobernador de Teruel había resuelto el plante declarado en una fábrica de maderas. Esta misma autoridad ha conseguido que en la capital se baje el precio del kilo de pan en cinco céntimos.

Luego el ministro negó que el cadáver hallado cerca de Oyarzun fuera el de un militante socialista detenido durante las elecciones y del que sospechaban que le hubieran aplicado la ley de fugas.

Se ha comprobado que este sujeto no se llamaba Alfaro Rodríguez, como decía "El Socialista", sino Eustaquio Egozcue Leona, el cual el día de las elecciones fué visto por muchas personas en diversos establecimientos de bebidas. Sin duda la confusión de nombres ha sido debida a que Eustaquio llevaba en el bolsillo unos apuntes en los que figuraba el nombre de Alfaro.

La sustitución de la enseñanza religiosa en Madrid

El ministro de Instrucción Pública conferenció con el rector de la Universidad de Valencia y recibió la visita del general Núñez del Prado y del comandante de Aviación, señor Hidalgo de Cisneros.

A los periodistas les manifestó que había tenido una larga reunión con una representación del Ayuntamiento de Madrid, presidida por el señor Sabarrit, para tratar de las posibilidades de sustitución de escuelas religiosas, problema que presenta muchos aspectos, aparte de los gastos, como la falta de locales y maestros, que hay que resolver. A la conferencia asistieron también el subsecretario y el director de Primera Enseñanza. En lo sucesivo, me propongo —dijo— celebrar entrevistas semejantes con representantes de los Ayuntamientos de otras capitales de España.

Agregó que también habían tratado de las cantinas escolares y promovió la ayuda económica que permita el presupuesto.

Siguí diciendo que, realizando un acto de conveniencia y de justicia, había separado de sus puestos a varios altos funcionarios del ministerio, trasladados a otros destinos.

Dijo también que la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza le había entregado un documento.

Una aclaración de Hacienda

De la Secretaría del ministerio de Hacienda informaron que se había interpretado equivocadamente la referencia oficiosa del último Consejo de ministros, y ha circulado la versión de que se había recargado en una décima la contribución territorial e industrial. Se trata de la aprobación de varios expedientes de trámite estableciendo el recargo de una décima en aquellos Municipios que no han hecho uso de esa facultad, para atender a necesidades del paro obrero.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió en audiencia civil a los ministros señores don José Martínez de Velasco y don Vicente Izquierdo.

La Junta Central del Censo

Ayer tarde a última hora se reunió la Junta Central del Censo para hacer entrega oficial de las credenciales de diputados a la Secretaría de la Cámara. La reunión fué muy breve. Después se acordó que todas las protestas, reclamaciones y, en general, todo documento que se presente contra las actas de los diputados proclamados pasen directamente, sin informe de dicha Junta, al salón de sesiones para que la Cámara resuelva.

Se aplaza la reunión de la Diputación permanente

La reunión de la Diputación permanente, que se anunció para mañana en primera convocatoria y para el lunes en segunda, ha sido aplazada hasta el lunes, en primera convocatoria, y el martes en segunda.

El Bloque Nacional

El Bloque Nacional ha facilitado a siguiente nota:

"Reunido ayer el Comité ejecutivo del Bloque Nacional, examinada la situación política que han creado los recientes acontecimientos, y reconocida la urgencia de coordinar las fuerzas con-

trrevolucionarias para una eficaz defensa del orden social, acordó otorgar un voto de confianza a don José Calvo Sotelo, para que con plenos poderes proceda a la reorganización de la entidad, sobre bases que, desmenuando las del primer manifiesto del Bloque Nacional, hará conocer muy en breve en un manifiesto dirigido al país."

Salazar Alonso, defensor de los despedidos por el Ayuntamiento

Los obreros despedidos por el Ayuntamiento han nombrado abogado defensor al ex ministro don Rafael Salazar Alonso.

Los contratistas de O. Públicas

El Consejo directivo de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas ha visitado al subsecretario de Obras Públicas para ofrecerle por su conducto al Gobierno la cooperación de esta entidad. Los visitantes le expusieron la necesidad de que de una manera definitiva se acabe con el problema de la construcción de los nuevos ferrocarriles. Igualmente le rogaron la resolución del pleito sobre el caso de las indemnizaciones al personal encargado de la construcción de estos ferrocarriles, por entender que es una anomalía, cuyo origen se desconoce, la pretensión de descontar dicha indemnización anualmente del presupuesto íntegro de las obras, toda vez que este procedimiento sólo se aplica en esta clase de obras, en contra del que se sigue en las demás obras públicas del Estado.

En Estado

Ayer mañana el subsecretario de Estado saliente, señor Aguinaga, dió posesión al nuevo titular, señor Ureña.

Don Rafael de Ureña y Sanz, nuevo subsecretario de Estado, nació en Granada el día 18 de noviembre de 1889. Ingresó en la carrera consular el año 1911 con el número 1. Ha sido vicescánel en Hamburgo, consúl en Sini Peabbes, en Havre y Lovón; secretario de la mayoría de Azáña—dice luego—será una manta de retazos para abrirse a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una idea común, un cuerpo de doctrina moral que por todos sea aceptada.

Después de decir que la victoria de las izquierdas no puede considerarse una victoria de la revolución por cuanto las abstenciones han sido la mitad de los electores que han votado. La mayoría de Azáña—dice luego—será una manta de retazos para abrirse a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una idea común, un cuerpo de doctrina moral que por todos sea aceptada.

Añade luego que la victoria de las izquierdas no tiene ni la amplitud ni la grandiosidad que se le pretende atribuir. Las derechas han tenido más votos que los extremistas de la República y del marxismo, aunque hayan obtenido menos diputados. La mayoría parlamentaria obtenida por el izquierdismo es tan pequeña, que no puede servir de apoyo a ningún Gobierno. En su composición mezclada va el virus que ha de destruir, y la abstención de Azáña—dice luego—será una manta de retazos para abrirse a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una idea común, un cuerpo de doctrina moral que por todos sea aceptada.

Añade luego que la victoria de las izquierdas no tiene ni la amplitud ni la grandiosidad que se le pretende atribuir. Las derechas han tenido más votos que los extremistas de la República y del marxismo, aunque hayan obtenido menos diputados. La mayoría parlamentaria obtenida por el izquierdismo es tan pequeña, que no puede servir de apoyo a ningún Gobierno. En su composición mezclada va el virus que ha de destruir, y la abstención de Azáña—dice luego—será una manta de retazos para abrirse a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una idea común, un cuerpo de doctrina moral que por todos sea aceptada.

Otras notas políticas

La Junta del Partido radical del distrito de Buenavista ha quedado formada así:

Presidente, don José Gardoqui Urdañibia; vice primero, don Ricardo Rodríguez Vilarín; ídem segundo, don Enrique Pardo Vázquez; secretario, don Ricardo Alemany; vicesecretario, don Carlos Paire Yusta; secretario de actas, don José Verdeja Cámara; tesorero, don Hipólito García Saenz; contador, don Vicente Aguado Gómez; bibliotecario, don Luis Antón y Hurtado de Mendoza; vocales, don Carlos Araujo y Negueruela, don Jesús Revuelta Saiz.

Gestores comunistas en la Diputación de Málaga

Nuevas Gestoras en numerosos Municipios. La epidemia de las destituciones no remite en toda España

MÁLAGA, 5.—El gobernador facilitó a mediados la lista de los nuevos gestores provinciales. Son dos comunistas, dos socialistas, dos de Izquierda Republicana y otros dos de Unión Republicana.

Disputa de una presidencia

ALICANTE, 5.—Todos los partidos que componen el Bloque Popular se disputan la presidencia de la Diputación. Izquierda Republicana presenta dos candidatos y Unión Republicana y los socialistas pretenden imponer los suyos respectivos.

Otras Gestoras provinciales

BURGOS, 5.—El gobernador civil ha nombrado la nueva Gestora provincial, que está integrada por cuatro de Izquierda Republicana y tres socialistas. Fué elegido presidente Felipe Vitoras Pura, farmacéutico de Belorado.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento ha sido elegido alcalde por unanimidad el concejal conservador don Luis García Lozano.

Destituciones en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 5.—En el vecino pueblo de Miguelturra la nueva Gestora ha destituido sin expediente a ocho guardias municipales y seis empleados administrativos que llevaban varios años de servicios. Los destituidos visitaron al gobernador, quien les dijo que no le competían estas cuestiones en estos momentos. También en Argamasilla de Alba y Alhambra, las respectivas Gestoras están haciendo destituciones arbitrarias de empleados.

Al Municipio, los "verdaderos republicanos"

EL PARDO, 5.—Esta noche fué sustituido el Ayuntamiento de elección popular por una Comisión gestora compuesta del alcalde y cinco concejales de Unión Republicana y cuatro socialistas. En el acto de constitución, el delegado del gobernador dijo que el Ayuntamiento elegido en el año 1931 había continuado desempeñando sus funciones a pesar de haber un Gobierno de derechas, y como ahora no presentaba su dimisión había que encargarse del Municipio a verdaderos republicanos.

Catorce Ayuntamientos menos en Alicante

ALICANTE, 5.—Continúa con gran celeridad la reposición de Ayuntamientos en la provincia, dándose el caso de

SE HA RESTABLECIDO LA DIRECCION DE REFORMA AGRARIA

Y se le dan muchas facultades

Se ha restablecido la Dirección general de Reforma Agraria en el ministerio de Agricultura, la cual fué suprimida en virtud de la ley de Restricciones. El nombramiento de director general ha recaído en la persona del ingeniero agrónomo del Banco Hipotecario, don Adolfo Vázquez Humaes, que ya fué el primer director general de la Reforma Agraria, y hubo de abandonar el cargo por una incidencia causada por don Marcelino Domingo.

Al mismo tiempo se suprime la Asamble general, y se rebajan las facultades del Consejo. De modo que se entra en un período que pudimos llamar dictatorial de la Reforma Agraria, encargado de ejercer esta dictadura al director general.

El Consejo Ejecutivo que hasta hoy solía reunirse una vez a la semana, no se reunirá en adelante sino sólo una vez al mes.

Por último, los vocales oficiales del Consejo de Reforma Agraria, contra cuya inamovilidad política ha escrito tanto EL DEBATE, y sobre los cuales había un precepto en el decreto orgánico del Instituto que decía que "la remoción de cualquiera de los componentes del Consejo, sólo podría efectuarse previo expediente en el que será oído el Consejo de Estado y por acuerdo del Consejo de ministros", ha sido derogado. Son pues, totalmente amovibles.

Un juicio portugués

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 5.—"O Seculo" publica hoy un extenso editorial en que comenta las elecciones españolas vistas a través de los números, según las propias palabras del título del artículo. Deajo del título aparece lo siguiente: Electores inscritos, 15.528.609; electores que han votado, 9.408.514; abstenciones, 4.120.095; votaron por las derechas, 5.051.955; votaron por las izquierdas, 4.356.559.

Después en casi tres columnas de prosa comenta el hecho de las elecciones y dice que esta vez en España han permanecido en sus casas sin ir a votar más de cuatro millones de electores. La monstruosidad ha dado lo que no podía dejar de dar.

Después de decir que la victoria de las izquierdas no puede considerarse una victoria de la revolución por cuanto las abstenciones han sido la mitad de los electores que han votado. La mayoría de Azáña—dice luego—será una manta de retazos para abrirse a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una idea común, un cuerpo de doctrina moral que por todos sea aceptada.

Añade luego que la victoria de las izquierdas no tiene ni la amplitud ni la grandiosidad que se le pretende atribuir. Las derechas han tenido más votos que los extremistas de la República y del marxismo, aunque hayan obtenido menos diputados. La mayoría parlamentaria obtenida por el izquierdismo es tan pequeña, que no puede servir de apoyo a ningún Gobierno. En su composición mezclada va el virus que ha de destruir, y la abstención de Azáña—dice luego—será una manta de retazos para abrirse a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una idea común, un cuerpo de doctrina moral que por todos sea aceptada.

Añade luego que la victoria de las izquierdas no tiene ni la amplitud ni la grandiosidad que se le pretende atribuir. Las derechas han tenido más votos que los extremistas de la República y del marxismo, aunque hayan obtenido menos diputados. La mayoría parlamentaria obtenida por el izquierdismo es tan pequeña, que no puede servir de apoyo a ningún Gobierno. En su composición mezclada va el virus que ha de destruir, y la abstención de Azáña—dice luego—será una manta de retazos para abrirse a cada paso por todos los lados. No la liga ni la une una idea común, un cuerpo de doctrina moral que por todos sea aceptada.

Tres niños intoxicados

BADAJOS, 5.—Anoche fué requerido el auxilio del personal de la casa de socorro para que acudiera a la finca "Las Torrecillas", término de Valverde de Leganés, para asistir a los niños Pilar Larío Laitón, de cinco años; Joaquín Larío Aguilár, de cuatro, y José Sánchez Gómez, de cinco, los cuales, según declaración de sus padres, habían comido en el campo alguna yerba que produjo un grave envenenamiento. Después de asistidos de primera intención, fueron trasladados a Badajoz, donde se ha confirmado el estado de gravedad de los niños. Interviene el Juzgado.

Los autores de la muerte de un sindicalista

Al ser detenidos confiesan que el hecho ocurrió cuando se defendían de una agresión

El día 13 de febrero apareció muerto en la calle de Santiago (Punto de Valdeas), Vicente Marcet, afiliado a la C. N. T., que presentaba una herida de arma blanca. Encomendadas las gestiones al comisario señor Verdu y al inspector señor Pino, con agentes a sus órdenes, procedieron a la detención de Manuel Pistón García de Quirós, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Abato, 24, y José Comina, domiciliado en la calle de Rogelio Polguera, 6. Estrechados a preguntas, dijeron que el día de autos al salir del centro de Acción Popular del Puente de Valdeas se abalanzaron sobre ellos varios individuos. Manuel Pistón tuvo que hacer unos disparos al aire para librarse de los que le rodeaban y José Comina, al ser golpeado con una porra en la boca, se defendió con una navaja, causando la muerte a Vicente Marcet.

Don Emiliano ya no es hijo de Vigo

VIGO, 5.—El Ayuntamiento acordó revocar el nombramiento de hijo adoptivo de la ciudad a favor de don Emiliano Iglesias y revocar también el acuerdo de dar el nombre de Basilio Alvarez a una calle viguesa.

Ni Lerroux ciudadano de Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 5.—En la sesión del Ayuntamiento se ha aprobado una proposición, derogando el nombramiento de ciudadano de honor hecho a favor del señor Lerroux en 1934.

Son pobres, pero admiten "repreñados"

SEVILLA, 5.—Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento. A la reunión asistió la minoría de Acción Popular. Los concejales comunistas se aprovecharon del público de la tribuna para hacer discursos de tono revolucionario, entre otros vivas al comunismo. Se acordó que reintegren los repreñados, pero como sólo hay 20.000 pesetas en caja no se les podrán pagar las indemnizaciones. Se ha nombrado una Comisión para que resuelva este problema. Los repreñados fueron despedidos en una huelga de mayo de 1932 por el Ayuntamiento republicano-socialista. Al tratarse de la situación económica del Ayuntamiento, el alcalde ha dicho que irá a Madrid para exigir del Gobierno un auxilio y, si no se le concede, acudir al pueblo.

Menos al que da cuerda al reloj...

MURCIA, 5.—Como primer acuerdo, el Ayuntamiento de Hermosa ha acordado suspender de empleo y sueldo a todos los funcionarios, excepto a varios de izquierda, contraviniendo de esta manera las órdenes del gobernador que ha prohibido tales destituciones sin la previa instrucción de expediente y nombramiento de juez instructor. Entre los pintorescos acuerdos tomados figura el de señalar sueldo a un izquierdista, al que se confiere el cargo de da cuerda al reloj de la parroquia. Esta petición fué hecha por los socialistas.

Una buena Gestora en Murcia

MURCIA, 5.—Esta tarde se ha pose-

La sentencia del Tribunal de Garantías

EL GOBIERNO SUSPENDIO EL ESTATUTO ANTE UNA SITUACION DE NECESIDAD

Se ha hecho público el texto literal de la sentencia del Tribunal de Garantías que, al declarar inconstitucional la ley de 2 de enero de 1935, restablece la normalidad del régimen estatutario catalán.

El Tribunal reconoce la necesidad política que asistió al Gobierno para dejar en suspenso la autonomía.

El Gobierno, ante la situación de hecho creada por la insurrección del 6 de octubre de 1934, entendió—dice el Tribunal—que debía armonizar el respecto al principio autonómico con las exigencias impuestas por el interés nacional, creando una figura no prevista en el texto constitucional: la virtual suspensión del Estatuto, aunque con el propósito de continuar amparándolo, según declara el preámbulo del decreto que autorizó la presentación de la ley impugnada como parte integrante del ordenamiento jurídico del Estado español; pero, estas razones, como en general las de tipo político, incluso las que se inspiran en apreciaciones de necesidad, no pueden servir de base para una decisión de este Tribunal, si son contradictorias con los preceptos constitucionales. No cabe distinguir donde la Constitución no distingue, ni pueden aceptarse alegaciones que ella no autorice. La suspensión del régimen autonómico, establecida en la ley, podría convertirse en medio de derogar prácticamente el Estatuto.

Ante estas consideraciones, el Tribunal de Garantías razona la inconstitucionalidad con los siguientes argumentos:

"Si bien los Estatutos de autonomía previstos en la Constitución no son leyes de categoría constitucional, lo es el principio de autonomía de que el artículo 11 de la Constitución, relacionado con el siguiente, establece la previa exigencia de requisitos especiales, y en el párrafo final del primero les confiere el carácter de leyes orgánicas del régimen político y administrativo del país e impone al Estado la obligación de reconocerlos y ampararlos, como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Y tal obligación envuelve y significa mucho más que el prescribir lo que el Gobierno incumbe en cuanto a todas las leyes vigentes, como es la obligación de cumplirlas y hacerlas cumplir por sus órganos adecuados porque si se limitara su alcance a este natural, mínimo e inalienable contenido, no tendría sentido el incluir esta obligación en el texto constitucional. Por esta razón, y porque la organización del Estado debe tener la necesaria estabilidad, hay que entender destinado este precepto final del artículo 11 a garantizar el régimen de autonomía con prevenciones que, en cuanto tal régimen de organización del país y en cuanto implica reconocimiento de la personalidad de un núcleo político administrativo, lo sustraigan a"

Hoy quedará en libertad completa De la Mota

PAMPLONA, 5.—Hoy se ha visto en la Audiencia la apelación promovida en el nombre de José Oviado de la Mota, nombre de José Oviado de la Mota, contra el auto dictado en 19 de agosto del pasado año, por el Juzgado de esta capital, por el que se le declaró procesado en el robo del tesoro de la Catedral, procesamiento mantenido hasta ahora. El defensor, señor Romero, mantuvo la apelación pidiendo se deje sin efecto el auto de procesamiento. A la petición se adhirió el fiscal y mañana mismo se dictará por la sala de Justicia el auto dejando sin efecto el procesamiento y restricción y embargo de bienes del procesado. Por tanto, De la Mota quedará mañana en libertad completa.

Cañoneros para Méjico

EL FERROL, 5.—Han recibido orden de salir el día 15 para Méjico los cañoneros mejicanos «Quauajuto» y «Querétaro», construidos en estos astilleros por encargo de aquel Gobierno. Irán tripulados por marinos mejicanos.

Problemas de la readmisión en provincias

CIUDAD REAL, 5.—Con motivo de la publicación del decreto del ministerio de Trabajo sobre la readmisión de obreros, se suscitó una cuestión entre la Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya, de Puertollano, que se negaba a la readmisión por estimar que era necesario un reconocimiento previo de admisión. El gobernador civil requirió a la Empresa para que depusiera su actitud, sin perjuicio de someter el asunto a resolución definitiva del organismo competente. En principio, la Empresa accedió; pero parece que después no dió efectividad al mismo. Esto dió lugar a una excitación de ánimos y esta mañana un grupo numeroso de obreros requirió a tres ingenieros de dicha Empresa, que se encontraban en Peñarroya, para que les acompañasen hasta la oficina de Investigación y Vigilancia de Puertollano. Así lo hicieron entre el grupo de obreros. El gobernador ordenó a la Guardia civil para que cesara toda agitación, y los ingenieros, después de estar detenidos algún tiempo, pudieron volver a su residencia, desolviéndose los grupos de mineros.

En el Gobierno civil se celebró más tarde una reunión presidida por el delegado de Trabajo, a la que asistieron representantes patronales y obreros. No se llegó a una solución conciliatoria, y en vista de ello el gobernador ha enviado a la Empresa un oficio en el que, alegando "circunstancias excepcionales de orden público, ordena a la Empresa que proceda inmediatamente a facilitar trabajo a los obreros respecto a los cuales se ha suscitado cuestión, con requerimiento previo e independiente de que de dicho reconocimiento pueda o no efectuarse y a las derivaciones que del mismo se produzcan, según dicha Empresa facilitando trabajo a los obreros que se encuentran en la mencionada condición en tanto que la Comisión patronal-obrera, que preside el delegado de Trabajo, dicte sobre el particular resolución procedente.

Me dará cuenta telegráficamente de cumplimiento de cuanto se dispone en la presente—añade el comunicado—quedando conminada esa Empresa con imposición de rigurosas sanciones reglamentarias en caso de no efectividad.

En la mina de San Esteban se produjo otro conflicto análogo, y en este caso tampoco se accedía a admitir a los obreros; el gobernador ha enviado otro oficio análogo.

—Por despidió de 25 obreros de la mina "Cabeza de Vaca" se han declarado en huelga los mineros de la mina "An tolin". Se cree que serán secundados por los demás servicios.

GIJON, 5.—Esta noche se celebró en la Casa del Pueblo Junta general por

La sentencia del Tribunal de Garantías

EL GOBIERNO SUSPENDIO EL ESTATUTO ANTE UNA SITUACION DE NECESIDAD

Se ha hecho público el texto literal de la sentencia del Tribunal de Garantías que, al declarar inconstitucional la ley de 2 de enero de 1935, restablece la normalidad del régimen estatutario catalán.

El Tribunal reconoce la necesidad política que asistió al Gobierno para dejar en suspenso la autonomía.

El Gobierno, ante la situación de hecho creada por la insurrección del 6 de octubre de 1934, entendió—dice el Tribunal—que debía armonizar el respecto al principio autonómico con las exigencias impuestas por el interés nacional, creando una figura no prevista en el texto constitucional: la virtual suspensión del Estatuto, aunque con el propósito de continuar amparándolo, según declara el preámbulo del decreto que autorizó la presentación de la ley impugnada como parte integrante del ordenamiento jurídico del Estado español; pero, estas razones, como en general las de tipo político, incluso las que se inspiran en apreciaciones de necesidad, no pueden servir de base para una decisión de este Tribunal, si son contradictorias con los preceptos constitucionales. No cabe distinguir donde la Constitución no distingue, ni pueden aceptarse alegaciones que ella no autorice. La suspensión del régimen autonómico, establecida en la ley, podría convertirse en medio de derogar prácticamente el Estatuto.

Ante estas consideraciones, el Tribunal de Garantías razona la inconstitucionalidad con los siguientes argumentos:

"Si bien los Estatutos de autonomía previstos en la Constitución no son leyes de categoría constitucional, lo es el principio de autonomía de que el artículo 11 de la Constitución, relacionado con el siguiente, establece la previa exigencia de requisitos especiales, y en el párrafo final del primero les confiere el carácter de leyes orgánicas del régimen político y administrativo del país e impone al Estado la obligación de reconocerlos y ampararlos, como parte integrante de su ordenamiento jurídico. Y tal obligación envuelve y significa mucho más que el prescribir lo que el Gobierno incumbe en cuanto a todas las leyes vigentes, como es la obligación de cumplirlas y hacerlas cumplir por sus órganos adecuados porque si se limitara su alcance a este natural, mínimo e inalienable contenido, no tendría sentido el incluir esta obligación en el texto constitucional. Por esta razón, y porque la organización del Estado debe tener la necesaria estabilidad, hay que entender destinado este precepto final del artículo 11 a garantizar el régimen de autonomía con prevenciones que, en cuanto tal régimen de organización del país y en cuanto implica reconocimiento de la personalidad de un núcleo político administrativo, lo sustraigan a"

Hoy quedará en libertad completa De la Mota

PAMPLONA, 5.—Hoy se ha visto en la Audiencia la apelación promovida en el nombre de José Oviado de la Mota, nombre de José Oviado de la Mota, contra el auto dictado en 19 de agosto del pasado año, por el Juzgado de esta capital, por el que se le declaró procesado en el robo del tesoro de la Catedral, procesamiento mantenido hasta ahora. El defensor, señor Romero, mantuvo la apelación pidiendo se deje sin efecto el auto de procesamiento. A la petición se adhirió el fiscal y mañana mismo se dictará por la sala de Justicia el auto dejando sin efecto el procesamiento y restricción y embargo de bienes del procesado. Por tanto, De la Mota quedará mañana en libertad completa.

Cañoneros para Méjico

EL FERROL, 5.—Han recibido orden de salir el día 15 para Méjico los cañoneros mejicanos «Quauajuto» y «Querétaro», construidos en estos astilleros por encargo de aquel Gobierno. Irán tripulados por marinos mejicanos.

Problemas de la readmisión en provincias

CIUDAD REAL, 5.—Con motivo de la publicación del decreto del ministerio de Trabajo sobre la readmisión de obreros, se suscitó una cuestión entre la Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya, de Puertollano, que se negaba a la readmisión por estimar que era necesario un reconocimiento previo de admisión. El gobernador civil requirió a la Empresa para que depusiera su actitud, sin perjuicio de someter el asunto a resolución definitiva del organismo competente. En principio, la Empresa accedió; pero parece que después no dió efectividad al mismo. Esto dió lugar a una excitación de ánimos y esta mañana un grupo numeroso de obreros requirió a tres ingenieros de dicha Empresa, que se encontraban en Peñarroya, para que les acompañasen hasta la oficina de Investigación y Vigilancia de Puertollano. Así lo hicieron entre el grupo de obreros. El gobernador ordenó a la Guardia civil para que cesara toda agitación, y los ingenieros, después de estar detenidos algún tiempo, pudieron volver a su residencia, desolviéndose los grupos de mineros.

En el Gobierno civil se celebró más tarde una reunión presidida por el delegado de Trabajo, a la que asistieron representantes patronales y obreros. No se llegó a una solución conciliatoria, y en vista de ello el gobernador ha enviado a la Empresa un oficio en el que, alegando "circunstancias excepcionales de orden público, ordena a la Empresa que proceda inmediatamente a facilitar trabajo a los obreros respecto a los cuales se ha suscitado cuestión, con requerimiento previo e independiente de que de dicho reconocimiento pueda o no efectuarse y a las derivaciones que del mismo se produzcan, según dicha Empresa facilitando trabajo a los obreros que se encuentran en la mencionada condición en tanto que la Comisión patronal-obrera, que preside el delegado de Trabajo, dicte sobre el particular resolución procedente.

Me dará cuenta telegráficamente de cumplimiento de cuanto se dispone en la presente—añade el comunicado—quedando conminada esa Empresa con imposición de rigurosas sanciones reglamentarias en caso de no efectividad.

En la mina de San Esteban se produjo otro conflicto análogo, y en este caso tampoco se accedía a admitir a los obreros; el gobernador ha enviado otro oficio análogo.

—Por despidió de 25 obreros de la mina "Cabeza de Vaca" se han declarado en huelga los mineros de la mina "An tolin". Se cree que serán secundados por los demás servicios.

GIJON, 5.—Esta noche se celebró en la Casa del Pueblo Junta general por

Llega a Ceuta el general Gómez Morato

CEUTA, 5.—A bordo del vapor correo llegó el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Agustín Gómez Morato, acompañado de sus ayudantes. En el muelle de las guardias recibidos por los generales Mola y Benito, jefes y oficiales de la guardia y demás autoridades civiles y militares. El alcalde, en nombre de la ciudad, le dió la bienvenida. Al desembarcar las baterías hicieron las salvas de ordenanza, riéndole honores y una compañía de Regulares con bandera y música le acompañó a su alojamiento. El general Gómez Morato, después de poseer el mando, marchó en automóvil a Tetuán, acompañado del general Mola, para cumplimentar al alto comisario interino.

Obreros expulsados

ALICANTE, 5.—En el puerto trabajaban los obreros afiliados a las sociedades "La Marítima Terrestre" y "La Emancipación". Cuando el movimiento de octubre cesaron en el trabajo los de la primera, mientras los otros continuaron en su trabajo. Más tarde ingresaron en el trabajo los huelguistas, turnándose en el trabajo los obreros de ambas sociedades. Ayer, los de "La Marítima Terrestre" pidieron la separación del trabajo de sus compañeros, el gobernador, calificando de esquivos a los obreros de "La Emancipación", envió a los guardias de Asalto, que por la fuerza obligaron a los trabajadores de esta sociedad a abandonar las fábricas, sumiendo en el paro a muchas familias. Esta medida ha causado gran indignación.

Llega a Ceuta el general Gómez Morato

CEUTA, 5.—A bordo del vapor correo llegó el jefe superior de las fuerzas de Marruecos, general Agustín Gómez Morato, acompañado de sus ayudantes. En el muelle de las guardias recibidos por los generales Mola y Benito, jefes y oficiales de la guardia y demás autoridades civiles y militares. El alcalde, en nombre de la ciudad, le dió la bienvenida. Al desembarcar las baterías hicieron las salvas de ordenanza, riéndole honores y una compañía de Regulares con bandera y música le acompañó a su alojamiento. El general Gómez Morato, después de poseer el mando, marchó en automóvil a Tetuán, acompañado del general Mola, para cumplimentar al alto comisario interino.

Al por Mayor

AL POR MAYOR ROSALIA DE CASTRO MADRID. 13

AL POR MAYOR ROSALIA DE CASTRO MADRID. 13

ALEXIADES

ALEX

PERFUMADA

PISOS IDEALES

La Sastrería RECUERO

anuncia a su distinguida clientela haber recibido las últimas novedades en género para la presente temporada. "EL ESCUDO INGLÉS". Cruz, 25, esquina a Gato, 1.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

Se implanta en Cataluña la jornada de cuarenta y cuatro horas para la metalurgia

Se prohíbe usar en los automóviles señales acústicas estridentes. Sale para Madrid el señor Moles. Aparece asesinado un suramericano

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal.)

BARCELONA, 5.—El mitin celebrado anoche por la C. N. T. en el Gran Pricé... Se prohíbe usar en los automóviles señales acústicas estridentes. Sale para Madrid el señor Moles. Aparece asesinado un suramericano.

La jornada de 44 horas

BARCELONA, 5.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad catalana publica hoy una orden restableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en todas las fábricas y talleres de la industria siderúrgica y metalúrgica y derivados.

Contra el ruido

BARCELONA, 5.—La Consejería municipal de Circulación y Policía urbana ha confirmado una orden relativa a ruidos urbanos. Advierte que únicamente se permitirán las señales acústicas de tonos graves y normales. Se concede un plazo de diez días para que los propietarios de automóviles que tengan en sus coches señales acústicas estridentes las cambien por las autorizadas. Si no lo hacen, a partir del día 14, todo coche que utilice señales prohibidas será conducido al Depósito municipal, donde se desmontará el aparato antirreglamentario, cobrándose los gastos de esta operación y además se impondrá al dueño del mismo una multa. Quedan prohibidas las señales acústicas desde las once de la noche a las siete de la mañana.

Americano asesinado

BARCELONA, 6.—En un campo denominado Las Martinas de las Fontes, que está en Tarrasa, ha sido encontrado el cadáver, acribillado a balazos, de Juan Solesna Elizalde, súbdito suramericano, de cuarenta y cuatro años, que vivía en Tarrasa en la calle de Mata, número 90. Se ignoran quienes puedan ser los autores del crimen, así como su significación. El cadáver ha sido encontrado en un sitio bastante apartado y nadie ha oído los disparos.

Moles a Madrid

BARCELONA, 5.—El señor Moles ha marchado a Madrid. Han oído a despedirle el comisario general de Orden público y gran cantidad de amigos.

Declaraciones a la Prensa francesa

BARCELONA, 5.—El periódico radical "Renovación" reproduce del "Paris Soir" unas declaraciones de Ventura Gassol, en las que dice que Cataluña no es España, y otras del comandante Pérez Farrás, en las que éste afirma que luchó por la independencia de Cataluña, como lo haría por la de Baviera. "Lo lamentable dice—es que fracase la insurrección, y ello ha hecho perder a Cataluña su independencia. Yo creo en los pequeños países. Vuestra Rousseau lo ha dicho de manera admirable. A los pequeños países les es más fácil encontrar un buen gobierno. Yo he luchado por la independencia de Cataluña, pero soy hombre dispuesto a batirme también por la independencia de Baviera. Aquella insurrección no podía prosperar; era pueril. Termina diciendo que es de lamentar que cayeran hombres anónimos y desconocidos; para el honor de Cataluña son necesarios muertos más notorios.

Para los amistiados

BARCELONA, 5.—La Comisión de Gobierno municipal ha tomado el acuerdo de otorgar una subvención de pesetas 25.000 para atender a los gastos más urgentes y a las necesidades más importantes de los presos puestos en libertad en virtud de la amnistía. Ello obedece a la gran cantidad de gentes desahuciadas que hay en Barcelona sin trabajo, lo que constituye un peligro.

Cuarenta muertos en el Dodecaneso

ATENAS, 5.—Según se informa han resultado muertos cuarenta indígenas en la isla Leros, que forma parte del grupo de una fortificación que están construyendo los italianos. Según las noticias traídas a Grecia por viajeros procedentes de Leros, se llevaba a cabo con gran celeridad la construcción de albergues, pero a consecuencia de un desprendimiento de tierras, cuarenta obreros murieron sepultados.

Una circular del obispo de Tortosa

La Acción Católica hará desbordar sus bienhechoras influencias

TORTOSA, 5.—El excelentísimo señor obispo de la diócesis ha publicado una Pastoral con motivo del santo tiempo de Cuarema. Tras una mirada al pasado, pleno de incertidumbre, muestra un cristiano optimismo para el porvenir, basado en que si nada hay estable sobre la tierra, contamos, sin embargo, con algo inconcuso que es la Iglesia, por la cual somos miembros del cuerpo místico de Cristo. Exhorta a la justicia y la caridad con el prójimo y a la austeridad, pureza y moralización. También invita al acatamiento a la autoridad en todo lo que no vaya contra la ley de Dios, y termina con unos párrafos dedicados a la Acción Católica, a la que llama a todos los fieles. «Esta Acción Católica, dice, esencial y estrictamente religiosa, evitando toda mezcla humana y política que pueda desvirtuarla, y su espíritu hondamente sentido, dará a vuestra actuación, hijos queridísimos los católicos seglares, una eficacia, una nobleza y una trascendencia enormes, llenándose de satisfacción interior y de seguridad, y hará desbordar sus bienhechoras influencias a todos los campos de vuestra honesta actividad humana: familiar, profesional, social y ciudadana».

Un muerto y dos heridos en accidente de "auto"

PALMA DE MALLORCA, 5.—Cuando regresaban de Manacor de visitar las famosas cuevas, en un "auto" conducido por su propietario, don Pedro Cervera Roca, los abogados don Pedro Lucas y don Buenaventura Rotger y los jueces don Luis García Gutiérrez y don Gonzalo Queipo de Llano, presidentes de Jurados mixtos, al llegar al kilómetro 47 el "auto" se precipitó por un terraplén derribando el pretil de un puente. Resultó muerto el señor Rotger, a quien le cayó en la cabeza una enorme piedra del puente. Han resultado heridos leves los señores Queipo de Llano y García Gutiérrez y Lucas. El señor Rotger había sido presidente de los Estudiantes Católicos de la Federación Balear. El conductor del coche resultó ileso.

Vuelca un "auto" de línea

BADAJOS, 5.—En las primeras horas de la noche volcó en el kilómetro 4 de la carretera de Villafraña a Horachos el coche de línea número 27, matrícula de Badajoz 5.209. Resultó gravemente herido los siguientes viajeros: Josefa Hinojosa Ortiz, Carmen Romero Ruiz, Irene Quintana Prieta, Soledad Quintana Hinojosa, Diego González López y Vicente Buero Gómez. También resultaron levemente heridos otros pasajeros.

Don José María Maura, muerto a tiros

POR UN INDIVIDUO QUE PRETENDIA COBRAR UN SUPUESTO SEGURO

BILBAO, 5.—A las cinco de la tarde, ha fallecido don José María Maura, víctima de las gravísimas heridas de bala que le produjo un individuo que pretendía cobrar un supuesto seguro de la Compañía de que el señor Maura era director en esta provincia. Hacía las doce menos cuarto de la mañana se presentó en las oficinas que en la calle de la Estación número 2, piso segundo, posee don José María, un individuo llamado Maura Coto, de veintidós años, casado, y vecino de Deusto. Hace algún tiempo este individuo fue atropellado por un automóvil al apearse de un tranvía, y fundándose en la existencia de un seguro que había hecho para los obreros a su cargo, en las labores del muelle, en la Compañía extranjera de seguros que dirigía el señor Maura, pretendía cobrar alguna cantidad a cuenta de dicho seguro, aun cuando el accidente no tenía relación alguna con la operación hecha en las oficinas del señor Maura. Como quiera que Coto había quedado imposibilitado para todo trabajo, hasta el punto de que tenía que hacerse llevar en un carrito para andar de un lado a otro, impresionados los empleados de la oficina del señor Maura, lograron para Coto un donativo de 800 pesetas, que le fué entregado hace cosa de un mes. Días más tarde, en virtud de una gestión del señor Maura, Coto fue admitido en la oficina de la Compañía de Seguros, como jefe de Coto y a título de "cliente"; le fué entregado a éste otro donativo de 1.000 pesetas. Pero Coto, exasperado por su situación, se presentó nuevamente esta mañana en las puertas de la oficina, en su carrito, haciéndose conducir hasta el segundo piso por dos individuos, que, una vez arriba, desaparecieron inmediatamente. Lo recibió el funcionario Serapio Urrutia, quien trató a todo trance de evitar la entrevista de Coto con Maura, pues ya habían tenido varias, y naturalmente, Coto no lograba sus propósitos en un asunto en el que el señor Maura no tenía facultad alguna; pero a los gritos que daba Coto, salió de su despacho el señor Maura.

La agresión

Al verle, el inválido le dijo: "Quítese de ahí, porque si no lo hace le mataré". El señor Maura, en términos persuasivos y bondadosamente, trató de acercarse al inválido, diciéndole: "Pero si yo no tiene usted razón". Entonces, el señor Coto sacó una pistola y con ella hizo una serie de disparos sobre el señor Maura. Este retrocedió de espaldas hacia su despacho y allí cayó desplomado en un sillón. Alocado, el citado sujeto volvió a disparar en todas direcciones, obligando a todos los empleados de la oficina a arrojarse al suelo. Las balas eran del calibre 7.65. Se supone que Coto hizo cuando menos 16 o 17 disparos, agotando dos o más cartuchos. En las oficinas se encontraron unos 13 casquillos y un cargador. La mayor parte de los cristales están agujerados así como las puertas del despacho del señor Maura.

Llega la familia

BILBAO, 5.—Alrededor de las nueve de la noche llegaron doña Constanza Maura, hermana de don José María Maura y su hermana política, la esposa de don Honorio, que inmediatamente se trasladaron a la clínica del doctor San Sebastián para ver el cadáver. Poco después llegó don Miguel Maura y, para saludarle, acudieron a la clínica el gobernador civil y el secretario de este Centro. El duque de Maura y don Honorio han llegado después de las once de la noche, pues habían sufrido un accidente en el camino, afortunadamente sin importancia. El cadáver de don José María Maura ha sido trasladado después de la noche de la noche al que fué su domicilio particular, por donde continúa e desfile incesante de personas.

El agresor no tiene buenos antecedentes. Cuando a consecuencia del accidente que sin causa ninguna ha dado lugar a esta tragedia, estaba en el Hospital civil, hubo necesidad de separarle del resto de los enfermos, porque constantemente procuraba motivos de rebeldía. En varias ocasiones, el jefe de la clínica tuvo necesidad de informar sobre la conveniencia de que se le expulsara del hospital. Desde lue-

LOS PROPIETARIOS DE UN PUEBLO DE GRANADA OFRECEN TRABAJO

Para remediar la gran crisis local

GRANADA, 5.—Requerido por el alcalde, estuvo en Pinos Puente el gobernador civil. Pudo comprobar que el maestro del pueblo se debía a la falta de trabajo. A requerimientos del gobernador, los propietarios han ofrecido intensificar las faenas del campo en cuanto mejor tiempo. El gobernador regresó satisfecho.

Dos atracadores detenidos

SEVILLA, 5.—La Policía ha detenido a un sujeto llamado Francisco Rodríguez, alias "Tres mil reales", autor de un atraco a un industrial llamado Vicente Martín. También han detenido otro atracador llamado Juan Manuel León, alias "Ches", que robó a un inglés 575 pesetas.

Muerto en ríña

MALAGA, 5.—En Jímera de Libañeros los vecinos Roque Rubio Sánchez y Francisco Pedrosa Rodríguez. Este mató de una puñalada a su contrario, y como el vecindario quisiera lincharle, tuvo que ser protegido por la Guardia civil.

Se frustra un atraco y detienen a los autores

CUENCA, 5.—En Minglanilla se han inaugurado dos grupos escolares. Al acudir asistieron el director general de Primera enseñanza, señor Coll, en nombre del ministro de Instrucción. Los grupos llevan los nombres de Rodolfo López y José Sánchez Covisa. También se descubrió una lámpida que da el nombre de Marcelino Domingo a una calle, asistiendo el gobernador civil de la provincia y numeroso público. Después se celebró un banquete al que asistieron 250 comensales.

Se frustra un atraco y detienen a los autores

SANTANDER, 5.—La Guardia civil de Castro Urdiales ha puesto en conocimiento del gobernador civil que en aquella localidad cuatro desconocidos habían intentado atracar un establecimiento. Una joven que estaba en el interior comenzó a gritar y los autores se alarmaron acudiendo al punto de donde partían. Su presencia puso en fuga a los atracadores. La Guardia civil se puso en movimiento y poco después fueron detenidos los cuatro desconocidos, uno de los cuales arrojó el arma a la cuneta y aseguró que nada tenía que ver en el hecho, pero fué reconocido por los testigos. El gobernador ha felicitado a la Guardia civil por su rápida intervención y por el éxito logrado.

El valle de Arán, incomunicado

Parece que hoy podrán atravesar el puerto de Pajares los trenes de Asturias

LEON, 5.—Parece ser que pronto quedará restablecida por ferrocarril la comunicación con Asturias; por carretera se tardarán varios días. El coche de Riaño sólo llegó hasta Cistierna, y el de Villafraña de Bierzo todavía no ha podido venir. Los coches que hacían el recorrido hasta Caballos sólo circularon hasta Langara. El automóvil de viajeros que viene diariamente de Cármenes hace días que no presta servicio.

Nuevas inundaciones en Arán, incomunicado

LERIDA, 5.—Sigue el temporal de nieve en toda la montaña. La carretera de Lérida al Valle de Arán está incomunicada totalmente. Los viajeros y vehículos no pueden pasar por ella cuando ordinariamente llegan a Esterri de Añó, donde empieza el ascenso al puerto de la Bonaguá. Infinidad de caseríos están incomunicados.

El Ferrol

EL FERROL, 5.—Continúa el temporal de lluvias. Los ríos desbordados inundan las vegas y prados; se consideran perdidas las cosechas. En la carretera de Betanzos murió, a consecuencia de una descarga eléctrica, el campesino Marcial Méndez.

El estado de las carreteras

ZAMORA, 5.—Los propietarios de 25 automóviles que se encuentran durante cinco días incomunicados por el temporal de nieves entre los kilómetros 421 y 428 de la carretera de Villacastín a Vigo, han enviado un telegrama de protesta al gobernador, haciendo resaltar que la situación insostenible por la falta de personal que impide la carretera. Han sido dadas las órdenes oportunas a Obras Públicas.

Los lobos matan el ganado

ARENAS DE SAN PEDRO, 5.—Los lobos hambrientos bajan de la sierra de Gredos y matan el ganado. En la misma carta se da cuenta de que el Consejo de Administración ha nombrado nuevo director de "A B C" a don Luis Martínez de Gainsoga, que era redactor jefe del querido colega. El señor Martínez de Gainsoga, bien conocido en el mundo periodístico madrileño, es ese año todo: un periodista que en largos años ha demostrado sus condiciones sobresalientes de escritor y de animador de periódicos. Para cuantos le conocen el nuevo director es una garantía de que "A B C" se mantendrá bajo su dirección a la misma altura a que lo elevó don Torcuato y en que lo sostuvo don Juan Ignacio.

La dirección de "A B C" El problema económico de la readmisión

No es lógico que la indemnización corra a cargo de los patronos

Un escrito de la Cámara de la Industria al ministro de Industria y Comercio

Confirmando lo que ayer dijimos, nuestro querido colega "A B C" publica en su número de ayer la siguiente carta de don Juan Ignacio Luca de Tena: "Madrid, 4 de marzo de 1936. Señor don Luis M. de Gainsoga. Querido Gainsoga: Después de mi dimisión de la dirección de "A B C" y presidencia del Consejo de Administración de Prensa Española, éste me comunicó la designación de usted para la primera. Lo encuentro acertadísimo y ruego a usted que, por medio de estas líneas, haga pública mi decisión de apartarme por ahora, temporalmente, pero de manera absoluta, de las ocupaciones y preocupaciones inherentes a dichos cargos. No quisiera que mis dimisiones se interpretasen como un acto de soberbia, ni siquiera como protesta ante lo que considero por parte del Gobierno un atropello de nuestro derecho en contra de las vigentes leyes de trabajo promulgadas en las Constituyentes por los propios socialistas. Cuando en la guerra los triunfadores ocupaban una ciudad, a los vencidos les quedaban dos caminos: salir por una puerta a tiempo que por la otra entraban los vencedores, o entregarse a ellos como prisioneros. A mí no me faltaron fuerzas para sufrir en el primer bienio dos largas prisiones gubernativas en la cárcel, pero estoy seguro de que me faltarian ahora para ser prisionero en mi propia casa (poliamararía así, que me disculpen los socialistas). El Consejo de Administración de Prensa Española opina por mayoría de votos que, con el concurso del personal readmitido, se podrá trabajar en relativa paz y que será posible conseguir en el taller la compensación cordial que existió siempre por encima de toda ideología política hasta el día en que los readmitidos hoy declararon la huelga, impidiendo la salida de nuestro "A B C", porque de esta manera me quedaba esta labor ejercitando su sagrado derecho a ganarse el pan un obrero nuevo y no un antiguo. Yo deseo de todo corazón que las ilusiones esperanzas del Consejo se vean cumplidas, y alejado del periódico, donde he dejado en estos años a pedazo mi juventud y mis entusiasmos, contemplaré, mientras le dejen vivir, su marcha progresiva y sus éxitos, de los que ya es plena garantía la acertadísima designación para dirigirlo de una persona como usted, tan caballero, tan buen escritor, con absoluta autoridad en la Redacción y en toda la Casa, y tan competente en el manejo de las situaciones de perturbación se reputan como un atropello con respecto a mí. Yo deseo de todo corazón que las ilusiones esperanzas del Consejo se vean cumplidas, y alejado del periódico, donde he dejado en estos años a pedazo mi juventud y mis entusiasmos, contemplaré, mientras le dejen vivir, su marcha progresiva y sus éxitos, de los que ya es plena garantía la acertadísima designación para dirigirlo de una persona como usted, tan caballero, tan buen escritor, con absoluta autoridad en la Redacción y en toda la Casa, y tan competente en el manejo de las situaciones de perturbación se reputan como un atropello con respecto a mí. Yo deseo de todo corazón que las ilusiones esperanzas del Consejo se vean cumplidas, y alejado del periódico, donde he dejado en estos años a pedazo mi juventud y mis entusiasmos, contemplaré, mientras le dejen vivir, su marcha progresiva y sus éxitos, de los que ya es plena garantía la acertadísima designación para dirigirlo de una persona como usted, tan caballero, tan buen escritor, con absoluta autoridad en la Redacción y en toda la Casa, y tan competente en el manejo de las situaciones de perturbación se reputan como un atropello con respecto a mí.

El problema económico de la readmisión

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid ha elevado al ministro de Industria y Comercio el siguiente escrito: "Los patronos y sus entidades representativas, haciéndose cargo de las circunstancias y en su afán de colaborar con el Gobierno, han acatado, como siempre, las órdenes del Poder público en el asunto de la readmisión de los obreros, aun a pesar de los enormes estragos morales y materiales que la medida implica. Pero salvado el momento culminante y debiendo entrar en la tramitación de las consecuencias que de la readmisión se derivan, importa mucho que en cuanto sea posible se eviten las desfavorables repercusiones económicas que podrían en grave riesgo la vida de muchas industrias, tanto las de índole privada como de las que tienen a su cargo la explotación y funcionamiento de servicios de carácter público. Examinármolos en primer término el principio de la indemnización que los patronos habrán de dar a los obreros readmitidos. Como esta indemnización ha de ser pagada, inevitablemente, por los patronos, resulta de carácter extraordinario, aunque que se aclare en estos primeros momentos su verdadero y justo alcance. Ante todo, no es lógico que el deber de indemnizar sea atribuido a los patronos. Estos, en octubre de 1934, al dar por rescindidos los contratos de trabajo con los obreros que se negaban a reanudarlos, se limitaron a cumplir la ley tal como había sido interpretada en sus hechos y ratificados por el Tribunal en aquel entonces, sino por el propio ministro socialista en su resolución de 10 de febrero de 1932. Además, los patronos al adoptar aquella actitud, lo hicieron obedeciendo órdenes de Gobierno, dictadas en defensa del orden público y de la continuidad de la vida nacional, y con ello acataron—como ahora—los designios del Poder, como tendrían que hacerlo inexcusablemente en el futuro si las situaciones de perturbación se repitan. No existiendo, pues, causa de inculpatión, ¿en qué puede fundarse la sanción representada por el deber de indemnizar? Lo que ocurre es que, como consecuencia de unas elecciones, el Poder público ha cambiado rotundamente de actitud ante unos hechos y ratificados por el Tribunal respecto a ellos. Y si el Estado, o el Poder público que lo encarna, quien rectifica la calificación de los sucesos, será justo que sea el Estado mismo el obligado a indemnizar, y en ningún caso los ciudadanos que actúan con escrupuloso respeto a la ley y a los Poderes constituidos. A estas razones se une la difícil situación de la mayor parte de los industriales, que ven agravada su actual crisis con esta nueva carga. La solución que propugnamos—esto es, que la indemnización corra a cargo del Estado, tiene en cierto modo precedente en el decreto de 4 de julio de 1931, luego elevado a ley, por el que se acordó la readmisión de los agentes despedidos por su participación en las huelgas declaradas en los ferrocarriles, ya que el Estado aportó y sigue aportando las cantidades necesarias para cumplir dicha finalidad. Análogo razonamiento podemos aplicar al precepto contenido en el decreto comentado, por el que se dispone que las entidades patronales obligadas a readmitir habrán de restablecer las plantillas que existieran vigentes el 4 de octubre de 1934 en sus negocios, establecimientos o talleres. Si ello ha de suponer que las industrias deben tomar más personal del que requiere su normal funcionamiento hoy, la medida tendría la consecuencia de ser los propios patronos afectados por la crisis de trabajo los que habrían de soportar el sostenimiento de los obreros parados. Aunque no desconfía la Cámara de la equidad con que actuarán las Comisiones nombradas al efecto, se permite considerar muy conveniente que en este caso, como en todos los demás aspectos de nuestra legislación social, puedan los que se consideran perjudicados, tanto patronos como obreros, recurrir ante un tribunal superior, y ninguno de ellos que se resista públicamente a nuestra entrañable comunión con sus afectos, con sus convicciones y con sus anhelos."

El problema económico de la readmisión

Un escrito de la Cámara de la Industria al ministro de Industria y Comercio

El problema económico de la readmisión

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid ha elevado al ministro de Industria y Comercio el siguiente escrito: "Los patronos y sus entidades representativas, haciéndose cargo de las circunstancias y en su afán de colaborar con el Gobierno, han acatado, como siempre, las órdenes del Poder público en el asunto de la readmisión de los obreros, aun a pesar de los enormes estragos morales y materiales que la medida implica. Pero salvado el momento culminante y debiendo entrar en la tramitación de las consecuencias que de la readmisión se derivan, importa mucho que en cuanto sea posible se eviten las desfavorables repercusiones económicas que podrían en grave riesgo la vida de muchas industrias, tanto las de índole privada como de las que tienen a su cargo la explotación y funcionamiento de servicios de carácter público. Examinármolos en primer término el principio de la indemnización que los patronos habrán de dar a los obreros readmitidos. Como esta indemnización ha de ser pagada, inevitablemente, por los patronos, resulta de carácter extraordinario, aunque que se aclare en estos primeros momentos su verdadero y justo alcance. Ante todo, no es lógico que el deber de indemnizar sea atribuido a los patronos. Estos, en octubre de 1934, al dar por rescindidos los contratos de trabajo con los obreros que se negaban a reanudarlos, se limitaron a cumplir la ley tal como había sido interpretada en sus hechos y ratificados por el Tribunal en aquel entonces, sino por el propio ministro socialista en su resolución de 10 de febrero de 1932. Además, los patronos al adoptar aquella actitud, lo hicieron obedeciendo órdenes de Gobierno, dictadas en defensa del orden público y de la continuidad de la vida nacional, y con ello acataron—como ahora—los designios del Poder, como tendrían que hacerlo inexcusablemente en el futuro si las situaciones de perturbación se repitan. No existiendo, pues, causa de inculpatión, ¿en qué puede fundarse la sanción representada por el deber de indemnizar? Lo que ocurre es que, como consecuencia de unas elecciones, el Poder público ha cambiado rotundamente de actitud ante unos hechos y ratificados por el Tribunal respecto a ellos. Y si el Estado, o el Poder público que lo encarna, quien rectifica la calificación de los sucesos, será justo que sea el Estado mismo el obligado a indemnizar, y en ningún caso los ciudadanos que actúan con escrupuloso respeto a la ley y a los Poderes constituidos. A estas razones se une la difícil situación de la mayor parte de los industriales, que ven agravada su actual crisis con esta nueva carga. La solución que propugnamos—esto es, que la indemnización corra a cargo del Estado, tiene en cierto modo precedente en el decreto de 4 de julio de 1931, luego elevado a ley, por el que se acordó la readmisión de los agentes despedidos por su participación en las huelgas declaradas en los ferrocarriles, ya que el Estado aportó y sigue aportando las cantidades necesarias para cumplir dicha finalidad. Análogo razonamiento podemos aplicar al precepto contenido en el decreto comentado, por el que se dispone que las entidades patronales obligadas a readmitir habrán de restablecer las plantillas que existieran vigentes el 4 de octubre de 1934 en sus negocios, establecimientos o talleres. Si ello ha de suponer que las industrias deben tomar más personal del que requiere su normal funcionamiento hoy, la medida tendría la consecuencia de ser los propios patronos afectados por la crisis de trabajo los que habrían de soportar el sostenimiento de los obreros parados. Aunque no desconfía la Cámara de la equidad con que actuarán las Comisiones nombradas al efecto, se permite considerar muy conveniente que en este caso, como en todos los demás aspectos de nuestra legislación social, puedan los que se consideran perjudicados, tanto patronos como obreros, recurrir ante un tribunal superior, y ninguno de ellos que se resista públicamente a nuestra entrañable comunión con sus afectos, con sus convicciones y con sus anhelos."

El problema económico de la readmisión

Un escrito de la Cámara de la Industria al ministro de Industria y Comercio

El problema económico de la readmisión

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid ha elevado al ministro de Industria y Comercio el siguiente escrito: "Los patronos y sus entidades representativas, haciéndose cargo de las circunstancias y en su afán de colaborar con el Gobierno, han acatado, como siempre, las órdenes del Poder público en el asunto de la readmisión de los obreros, aun a pesar de los enormes estragos morales y materiales que la medida implica. Pero salvado el momento culminante y debiendo entrar en la tramitación de las consecuencias que de la readmisión se derivan, importa mucho que en cuanto sea posible se eviten las desfavorables repercusiones económicas que podrían en grave riesgo la vida de muchas industrias, tanto las de índole privada como de las que tienen a su cargo la explotación y funcionamiento de servicios de carácter público. Examinármolos en primer término el principio de la indemnización que los patronos habrán de dar a los obreros readmitidos. Como esta indemnización ha de ser pagada, inevitablemente, por los patronos, resulta de carácter extraordinario, aunque que se aclare en estos primeros momentos su verdadero y justo alcance. Ante todo, no es lógico que el deber de indemnizar sea atribuido a los patronos. Estos, en octubre de 1934, al dar por rescindidos los contratos de trabajo con los obreros que se negaban a reanudarlos, se limitaron a cumplir la ley tal como había sido interpretada en sus hechos y ratificados por el Tribunal en aquel entonces, sino por el propio ministro socialista en su resolución de 10 de febrero de 1932. Además, los patronos al adoptar aquella actitud, lo hicieron obedeciendo órdenes de Gobierno, dictadas en defensa del orden público y de la continuidad de la vida nacional, y con ello acataron—como ahora—los designios del Poder, como tendrían que hacerlo inexcusablemente en el futuro si las situaciones de perturbación se repitan. No existiendo, pues, causa de inculpatión, ¿en qué puede fundarse la sanción representada por el deber de indemnizar? Lo que ocurre es que, como consecuencia de unas elecciones, el Poder público ha cambiado rotundamente de actitud ante unos hechos y ratificados por el Tribunal respecto a ellos. Y si el Estado, o el Poder público que lo encarna, quien rectifica la calificación de los sucesos, será justo que sea el Estado mismo el obligado a indemnizar, y en ningún caso los ciudadanos que actúan con escrupuloso respeto a la ley y a los Poderes constituidos. A estas razones se une la difícil situación de la mayor parte de los industriales, que ven agravada su actual crisis con esta nueva carga. La solución que propugnamos—esto es, que la indemnización corra a cargo del Estado, tiene en cierto modo precedente en el decreto de 4 de julio de 1931, luego elevado a ley, por el que se acordó la readmisión de los agentes despedidos por su participación en las huelgas declaradas en los ferrocarriles, ya que el Estado aportó y sigue aportando las cantidades necesarias para cumplir dicha finalidad. Análogo razonamiento podemos aplicar al precepto contenido en el decreto comentado, por el que se dispone que las entidades patronales obligadas a readmitir habrán de restablecer las plantillas que existieran vigentes el 4 de octubre de 1934 en sus negocios, establecimientos o talleres. Si ello ha de suponer que las industrias deben tomar más personal del que requiere su normal funcionamiento hoy, la medida tendría la consecuencia de ser los propios patronos afectados por la crisis de trabajo los que habrían de soportar el sostenimiento de los obreros parados. Aunque no desconfía la Cámara de la equidad con que actuarán las Comisiones nombradas al efecto, se permite considerar muy conveniente que en este caso, como en todos los demás aspectos de nuestra legislación social, puedan los que se consideran perjudicados, tanto patronos como obreros, recurrir ante un tribunal superior, y ninguno de ellos que se resista públicamente a nuestra entrañable comunión con sus afectos, con sus convicciones y con sus anhelos."

El problema económico de la readmisión

Un escrito de la Cámara de la Industria al ministro de Industria y Comercio

La C. E. S. O. protesta contra los despidos

Coacciones, atropellos y amenaza para sumir en la miseria a los obreros no marxistas

El Comité Ejecutivo de la C. E. S. O. nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Gobierno, al dictar el decreto de 29 de febrero disponiendo la readmisión de huelguistas y revolucionarios despididos, ha dicho en el preámbulo de disposición que ésta iba encaminada a afianzamiento de una política de pacificación, restauradora de la normalidad y la confianza, al hacer desaparecer las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida de trabajo. Para ello se habla del restablecimiento de derechos conculcados, sino que se dice, en expresión repetida, que el decreto busca la "concordia", la "normalidad" y "confianza". Pero es lo cierto que, en la práctica, esa "pacificación" se quiere realizar a costa de unos cien mil trabajadores honrados que están siendo expulsados de sus colocaciones. Por lo visto el dolor y la incertidumbre de esos hombres no cuenta para nada en esa tarea de aquietamiento de espíritu y restauración de la normalidad, que han acometido nuestros gobernantes. Ante esto, la Confederación Española de Sindicatos Obreros, que tiene en sus filas a un gran número de despididos, alza su protesta, emocionada por la falta de dignidad que le ocasiona, quien quiera que sea, la opinión nacional, nuestros compañeros obreros cristianos de todo el mundo... Y a último término, para que de ella que constancia en la página más trascendente de nuestra historia contemporánea.

La C. E. S. O. protesta contra los despidos

Coacciones, atropellos y amenaza para sumir en la miseria a los obreros no marxistas

El Comité Ejecutivo de la C. E. S. O. nos ruega la publicación de la siguiente nota: "El Gobierno, al dictar el decreto de 29 de febrero disponiendo la readmisión de huelguistas y revolucionarios despididos, ha dicho en el preámbulo de disposición que ésta iba encaminada a afianzamiento de una política de pacificación, restauradora de la normalidad y la confianza, al hacer desaparecer las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida de trabajo. Para ello se habla del restablecimiento de derechos conculcados, sino que se dice, en expresión repetida, que el decreto busca la "concordia", la "normalidad" y "confianza". Pero es lo cierto que, en la práctica, esa "pacificación" se quiere realizar a costa de unos cien mil trabajadores honrados que están siendo expulsados de sus colocaciones. Por lo visto el dolor y la incertidumbre de esos hombres no cuenta para nada en esa tarea de aquietamiento de espíritu y restauración de la normalidad, que han acometido nuestros gobernantes. Ante esto, la Confederación Española de Sindicatos Obreros, que tiene en sus filas a un gran número de despididos, alza su protesta, emocionada por la falta de dignidad que le ocasiona, quien quiera que sea, la opinión nacional, nuestros compañeros obreros cristianos de todo el mundo... Y a último término, para que de ella que constancia en la página más trascendente de nuestra historia contemporánea.

La C. E. S. O. protesta contra los despidos

Coacciones, atropellos y amenaza para sumir en la miseria a los obreros no marxistas

La C. E. S. O. protesta contra los despidos

El Comité Ejecutivo de la C. E. S. O. nos ruega la publicación de la siguiente nota: "El Gobierno, al dictar el decreto de 29 de febrero disponiendo la readmisión de huelguistas y revolucionarios despididos, ha dicho en el preámbulo de disposición que ésta iba encaminada a afianzamiento de una política de pacificación, restauradora de la normalidad y la confianza, al hacer desaparecer las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida de trabajo. Para ello se habla del restablecimiento de derechos conculcados, sino que se dice, en expresión repetida, que el decreto busca la "concordia", la "normalidad" y "confianza". Pero es lo cierto que, en la práctica, esa "pacificación" se quiere realizar a costa de unos cien mil trabajadores honrados que están siendo expulsados de sus colocaciones. Por lo visto el dolor y la incertidumbre de esos hombres no cuenta para nada en esa tarea de aquietamiento de espíritu y restauración de la normalidad, que han acometido nuestros gobernantes. Ante esto, la Confederación Española de Sindicatos Obreros, que tiene en sus filas a un gran número de despididos, alza su protesta, emocionada por la falta de dignidad que le ocasiona, quien quiera que sea, la opinión nacional, nuestros compañeros obreros cristianos de todo el mundo... Y a último término, para que de ella que constancia en la página más trascendente de nuestra historia contemporánea.

La C. E. S. O. protesta contra los despidos

El Comité Ejecutivo de la C. E. S. O. nos ruega la publicación de la siguiente nota: "El Gobierno, al dictar el decreto de 29 de febrero disponiendo la readmisión de huelguistas y revolucionarios despididos, ha dicho en el preámbulo de disposición que ésta iba encaminada a afianzamiento de una política de pacificación, restauradora de la normalidad y la confianza, al hacer desaparecer las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida de trabajo. Para ello se habla del restablecimiento de derechos conculcados, sino que se dice, en expresión repetida, que el decreto busca la "concordia", la "normalidad" y "confianza". Pero es lo cierto que, en la práctica, esa "pacificación" se quiere realizar a costa de unos cien mil trabajadores honrados que están siendo expulsados de sus colocaciones. Por lo visto el dolor y la incertidumbre de esos hombres no cuenta para nada en esa tarea de aquietamiento de espíritu y restauración de la normalidad, que han acometido nuestros gobernantes. Ante esto, la Confederación Española de Sindicatos Obreros, que tiene en sus filas a un gran número de despididos, alza su protesta, emocionada por la falta de dignidad que le ocasiona, quien quiera que sea, la opinión nacional, nuestros compañeros obreros cristianos de todo el mundo... Y a último término, para que de ella que constancia en la página más trascendente de nuestra historia contemporánea.

La C. E. S. O. protesta contra los despidos

El Comité Ejecutivo de la C. E. S. O. nos ruega la publicación de la siguiente nota: "El Gobierno, al dictar el decreto de 29 de febrero disponiendo la readmisión de huelguistas y revolucionarios despididos, ha dicho en el preámbulo de disposición que ésta iba encaminada a afianzamiento de una política de pacificación, restauradora de la normalidad y la confianza, al hacer desaparecer las causas de antagonismo e incertidumbre en la vida de trabajo. Para ello se habla del restablecimiento de derechos conculcados, sino que se dice, en expresión repetida, que el decreto busca la "concordia", la "normalidad" y "confianza". Pero es lo cierto que, en la práctica, esa "pacificación" se quiere realizar a costa de unos cien mil trabajadores honrados que están siendo expulsados de sus colocaciones. Por lo visto el dolor y la incertidumbre de esos hombres no cuenta para nada en esa tarea de aquietamiento de espíritu y restauración de la normalidad, que han acometido nuestros gobernantes. Ante esto, la Confederación Española de Sindicatos Obreros, que tiene en sus filas a un gran número de despididos, alza su protesta, emocionada por la falta de dignidad que le ocasiona, quien quiera que sea, la opinión nacional, nuestros compañeros obreros cristianos de todo el mundo... Y a último término, para que de ella que constancia en la página más trascendente de nuestra historia contemporánea.

La ciudad de Río Janeiro inundada

Río Janeiro, 5.—Las graves tempestades de estos últimos días han inundado de nuevo la ciudad.

Se ha registrado un desprendimiento que ha entrado a cinco casas, habiendo resultado cuatro muertos, gravemente heridos todos los demás.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Cinematógrafos y teatros

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with multiple columns showing stock prices for various companies and bonds in Madrid, including sections for 'Cotizaciones de Barcelona', 'Cotizaciones de Paris', 'Cotizaciones de Zurich', 'Cotizaciones de Londres', and 'Cotizaciones de Bilbao'.

Comentarios de Bolsa

Mejor, francamente mejor el mercado en esta penúltima sesión de la semana. La tendencia del día anterior se confirma...

El negocio

Con la mejor disposición y el alza de los cambios ha sobrevenido un incremento del negocio...

Fondos públicos

La situación en el sector de Fondos públicos continúa invariable: sin público en los corros...

Ferrocarriles

Sin duda, una de las tónicas más salientes de la jornada es la mejor que experimentan los valores ferroviarios...

Vida sindical

Hace unos días visitó al presidente del Consejo de ministros...

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

GACETILLAS TEATRALES

Calderón

Hoy viernes, tarde. 'La marcha de Cádiz' y 'La verbena de la Paloma'...

La calé

de Ramos de Castro y Mayral. Esta noche estreno. Agotadas las localidades...

Cómico. 'Dueña y señora'

Triunfo personal de Carmen Diaz.

Teatro Victoria

'Nuestra Natacha'. Aljondro Casanova. Artigas-Collado. Revelación triunfal...

González Marin en el Español

Hoy viernes debutó con nuevo repertorio. Continúa abierto el abono...

Cartelera de espectáculos

ALCAZAR. — (Compañía Paulina Singerman) 6:45: 'Si me das un beso te digo que sí'...

COMEDIA. — (6:30 y 10:30) (popular, 3 pesetas butaca): '¿Qué solo me dejas!'...

ESLAVA. — (Aurore Redondo-Valeriano León) 6:45 y 10:45: 'Yo quiero'...

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1:30 madrugada, continua; butaca, 1 peseta...

BEATRIZ. — (Teléfono 53108) Continua desde la noche (butaca, 1 peseta)...

BELLAS ARTES. — Continúa desde las 3: 'Los pingüinos' (dibujo Walt Disney)...

CALLAO. — 6:30 y 10:30, 'Violines de Hungría' (4-3-36)...

CINE GENOVA. — (Teléfono 34378) 6:30 y 10:30: 'Exito formidable'...

CINE LATINA. — Continúa a 5 a 1. Exito inmenso de risa: 'Había una vez dos hereses'...

CINE MADRID. — 5 continua, butaca 1 peseta: 'La flecha y "Viva Villa"'

CINE CHAMBERLAIN. — 6:30, 10:30: (elión, 0:60): 'Peregrinos'...

FIGARO. — La pantalla de la emoción. Teléfono 23741, 6:30 y 10:30: 'Motín en alta mar'...

FUENEGARRAL. — 6:30, 10:30: 'Rosa de Francia'...

GONG. — Continua (butaca, 1,25 y 1,50): 'Charlie Chan en Shanghai'...

HOLLYWOOD. — 6:30 y 10:30 (gran programa doble): 'El crimen misterioso'...

Los efectos prodigiosos del Ruamba en los niños

El ilustre doctor Vidal Solares, fundador que fué del hospital de niños pobres de la Ciudad Condal...

Advertisement for CAPITOL and CHARLOT theaters, featuring a cartoon character and promotional text.

A la dependencia mercantil. Interesa a los dependientes MATRICULARSE en la Academia especializada de TEORIA Y PRACTICAS de escritura...

¡Como si hubiese andado 20 kilómetros...! No pensé que este CANSANCIO tuviese su origen en el ESTÓMAGO!



ME ACOSTABA TEMPRANO, PERO TENIA QUE HACER UN ESFUERZO ENORME PARA LEVANTARME. AUN DESPUES DE VESTIRME SENTIA UN Deseo CASI IRRESISTIBLE DE VOLVERME A ACOSTAR...

EL EXITO DE MI NEGOCIO, EN VEZ DE ALEGRARME, ME DESORIENTABA, Y EL MENOR PROBLEMA ME PRODUCIA UN RIDICULO NERVIOSISMO. PERDI LA CONFIANZA DE MIS CLIENTES...

DOS SEMANAS DESPUES. CUAL NO SERIA MI SORPRESA AL DESCUBRIR QUE LA CAUSA DE MI MALESTAR ERA MI ESTOMAGO CANSADO Y QUE EL REMEDIO ERA TAN SENCILLO. CON OVOMALTINA HE RECOBRADO Y AUN AUMENTADO MIS ENERGIAS Y MI ANIMO PARA EL TRABAJO.

EL estómago es un órgano de nuestro sistema que trabaja constantemente. Cuando este órgano se fatiga, sobrevienen síntomas extraños - cansancio general, inapetencia, falta de ánimo, tendencia al nervosismo e irritabilidad.

Advertisement for OVOMALTINA, showing the product packaging and contact information for Dr. José Balari Marco.

UERA DEL CUADRO

Table listing various companies and their stock prices, including Hidro. Española, C. 99,50; Durosos, Elek. Licht & Kraft, etc.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Atendiendo a razonadas observaciones instadas acerca de las pérdidas que ocasionan en la suscripción del aumento de capital, se ha acordado prorrogar el plazo hasta fin del próximo mes...

Table listing companies like U.S. Steels, Electric Bond Co., Radio Corporation, etc.

Table listing companies like BOLSIN DE LA MAÑANA, BOLSIN DE LA TARDE, etc.

Table listing companies like BOLSIN DE BRUSELAS, BOLSIN DE LONDRES, etc.

Table listing companies like BOLSIN DE METALES DE LONDRES, etc.

Table listing companies like NOTAS INFORMATIVAS, etc.

En el sector de Fondos públicos la situación es exactamente igual a la del día anterior, es la excepción del mercado. No hay cambios que señalar, pues, de acuerdo con lo que hemos señalado...

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 5. — La Bolsa presenta hoy mejor aspecto que en la jornada anterior, sobre todo en el sector especulativo...

Dinero para Petrolitos a 26, sin animación alguna.

Ya hemos indicado la buena disposición de los valores industriales en general; pero destaca la mutación esencial de los valores ferroviarios...

En valores municipales, las Villas nuevas registran un avance de considerable y quedan con dinero a 82,50.

Análoga repercusión, al unisono de los valores.

PIO XI Y LA PRENSA

A mediados del pasado mes escribimos de una feliz iniciativa de la "Documentation Catholique", que consiste en reunir los pensamientos del gran Pontífice durante los períodos de su labor y no la de la actualidad...

El Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega es un remedio necesario tanto para los niños como los adultos. En los niños facilita el desarrollo físico. Fortalece la osificación. Produce una dentadura fuerte y sana. Es, sobre todo, un remedio eficaz para la prevención y curación de raquitis.

Los estrenos de ayer Disposiciones de Derrota de los rojos en el Chansi

ALCAZAR.—"Si me das un beso te digo que sí", de Aldo Debenediti, traducida por T. L. Foppa. La Comisión para el traspaso de servicios.

Una señora que sorprende a su marido en actitud excesivamente afectuosa con la mecanógrafa, finge, para castigo del cónyuge frívolo, repentina demencia, en virtud de la cual desconoce al marido, a quien confunde con el familiar de su psiquiatra llamado para su tratamiento y curación.

Andamiaje construido sobre base tan arbitraria y falta de consistencia tiene forzadamente que adolecer de una ligereza de origen, arrastrada durante todo el proceso de la comedia, que transcurre con premiosidad y excesivo paralelismo en repetidos diálogos entre el marido y el médico, que buscan solución para la supuesta dolencia.

Carente de acción secundaria que distraiga la idea principal, camino distinto, a quien simplicidad de línea que incurre en monotonía. Las escenas más originales, y puede afirmarse las únicas que se apartan de un motivo sistemático, son de verdadero vodevil, en el que se persiste casi todo el segundo acto con marcado acento desenfadado y picaresco hasta llegar a extremos de verdadera inconveniencia.

Se halla tan sobrado de atrevida inmoraldad como falta de agilidad y acuciosidad. Si la protagonista no se llamase Paulina Singerman, la comedia quedaría a nada, pero la excelente actriz agiganta cualquier obra y presta realce al más ingrato cometido. Ella subraya, hasta conseguir la risa, escenas triviales; acentúa las situaciones cómicas con ese gracejo tan peculiar; proporcióna finura y dignidad—en cuanto es posible—a momentos escabrosos, peligrosos siempre, pero mucho más en otros peligrosos de achabacamiento. Sin Paulina Singerman la comedia quedaría en francamente rechazable por todos estilos y desde cualquier punto de vista.

"CATCH-AS-CATCH-CAN"

—Que abandone entonces. —Es usted un animal. A duras penas, logró el profesor separar a Arturito de su víctima. Rafaelito estaba congestionado. No pudo ser vencido por "pueta de espalda" por la sencilla razón de que debajo de la espalda tenía una piedra de más de medio metro, y no podía abandonar porque no tenía fuerzas ni para parpadear.

Un robo. Carmen Lozano, que vive en la calle de la Cruz, número 23, denunció robo en su domicilio de efectos valorados en 1.500 pesetas. Accidente de trabajo. Apolinario Frutos, de veintidós años, que vive en la calle de San Juan, número 3, fué asistido en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas de lesiones graves que se produjo cuando trabajaba en un tejatillado del Monterrón.

4.000 obreros extranjeros a Alemania

HAMBURGO, 5.—Alemania invitará a 4.000 obreros extranjeros, hombres y mujeres, para que sean "huéspedes del Reich" durante la celebración del Congreso Mundial de Ocio y Recreo, que se celebrará en esta ciudad del 23 de junio al 3 de julio. 48 naciones enviarán Delegaciones a este Congreso. Cuando terminen las sesiones, los delegados serán invitados durante unas semanas por los industriales más destacados de Alemania, después de lo cual irán a Berlín el 16 de agosto para asistir a la clausura de los Juegos Olímpicos.—United Press.

Las invitaciones a los militares

BERLIN, 5.—Con el fin de impedir que las cuestiones militares trasciendan fuera del Reich, desde ahora en adelante todos los oficiales del Ejército tendrán que informar a sus superiores de todas las invitaciones sociales que acepten, tales como almuerzos, bailes, etc. Especialmente deberán informar de las invitaciones y citas que tengan con autoridades extranjeras.—United Press.

Las autopistas

LEIPZIG, 5.—En un extenso informe, el inspector general de carreteras alemanas, ingeniero Todt, explica que desde el punto de vista económico la construcción de autopistas sería muy ventajosa, porque los automóviles ahorrarían en ella un 40 por 100 en el uso de neumáticos y un 25 por 100 en reparaciones normales, sin comprender el ahorro tiempo, muy importante para el transporte de mercancías a grandes distancias. Teniendo en cuenta el tráfico en autopistas dentro del Reich, que se puede calcular en unos treinta millones de kilómetros por día, el ahorro supone unos 150.000 marcos diarios y 280 millones de reichsmark por año. Parte de esta suma sería suficiente para asegurar el servicio de luminosidad de las autopistas. El señor Todt demostró que el trazado de las autopistas estaba bien ideado, cual lo prueba el hecho puesto de manifiesto en la última sesión celebrada por los transportistas de automóvil, sobre el hecho de que el 80 por 100 de los transportes de mercancías a largas distancias se efectúa utilizando estas comunicaciones.

El Zaragoza derrotó fácilmente al Jerez

Y se coloca en el primer puesto de la Segunda División. Púgiles preseleccionados para los Juegos Olímpicos. La Subida ciclista a Aránzazu

Football

ZARAGOZA, 5; JEREZ, 1. En el campo de Torrero se celebró el partido entre el Jerez y el Zaragoza, que terminó con el resultado de 5-1 a favor del equipo local. El partido comenzó con dominio de los jerezanos, pero que fué neutralizado poco a poco por el Zaragoza, que pasó a dominar ya casi insistentemente. A los veintidós minutos Tomás, al rematar un pase, logró el primero para su equipo. A los treinta y tres minutos rechaza el portero del Jerez, y Ruiz recoge la pelota para marcar el segundo. Tras empalmar un "choot", que puso fin a la "mélée" con el tercer gol para los zaragozanos. Así termina el primer tiempo.

HUELGA DE PANADEROS EN ATENAS

ATENAS, 5.—Se ha declarado la huelga general de obreros panaderos. La Intendencia militar asegura el abastecimiento de pan a la ciudad de Atenas. creada por decreto de 30 de diciembre de 1935. Art. 3.º La Presidencia del Consejo de Ministros nombrará los vocales y suplentes que han de representar al Gobierno en la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña y convocará por mediación de la Generalidad a los representantes de ésta que con aquéllos la constituirán, dictando las disposiciones necesarias para restablecer su inmediato funcionamiento.

Los inspectores de Primera Enseñanza, inamovibles

El ministerio de Instrucción Pública inserta en la "Gaceta" un decreto en el que se dispone que "los inspectores profesionales de Primera Enseñanza son inamovibles en su cargo y destino. No podrán ser destituidos sino en virtud de expediente, ni trasladados sin esta misma formalidad o a petición propia".

El partido contra Checoslovaquia

BARCELONA, 5.—"La Prensa" publica hoy unas declaraciones del jugador Ventolrá en torno al "match" Alemania-España. Reconoce que en el equipo español no hubo línea de medios y que los delanteros de Regueiro se negaron a servirle balones, pues les une una cordial amistad. Agrega que el fútbol español atraviesa un período de aguda crisis. Falta nuevos valores, y los que se vislumbran no dan el rendimiento apetecido. Además, del equipo español ha desaparecido su furia clásica, que desantos triunfos le ha deparado. A medida que se depuraba la técnica disminuía la furia. Cree que todo lo que sea hablar de preparación del equipo es perder el tiempo, aparte de que las victorias más resonantes se han obtenido gracias a la improvisación. Defiende la actuación de García Salazar, diciendo que su conocimiento técnico se ha estrallado contra la adversidad con motivo de las numerosas lesiones de los jugadores.

Pugilato

Acuerdos de la Federación Nacional. El Consejo directivo de la Federación Española de Boxeo ha tomado los siguientes acuerdos: A resultados de la competición abierta designar a José Micó y Primo Rubio para que disputen el título de campeón de España del peso ligero, dentro del plazo reglamentario de dos meses. Abrir nueva competición para el título de campeón de España del peso medio por no haberlo disputado dentro del plazo reglamentario los boxeadores designados por esta Federación, Luis Pinedo y Toribio Nistal. Preseleccionar a los siguientes boxeadores "amateurs", de entre los cuales se designará el equipo que haya de concurrir a los Juegos Olímpicos de Berlín: Feso mosca: Joaquín Toledo, Lucas Céspedes, Serafín Martín, Carlos Cuervo, Juan López Moreno, Guillermo Acín, Joaquín Ovejero. Feso gallo: Antonio Martí, José Lorente, Luis Fernández, Melitón Mesas, Prudencio Martínez, José Cartró, Juan Vidal, Saturnino Ravenga, Tomás Sarabia, Lorenzo Muñoz. Feso pluma: José Llobera, José Sánchez, Rafael Huarte, Luis García Peralta, José Ferrer, Teodoro González, Damián Izquierdo, Pedro Rodríguez, Balbino Osias. Feso ligero: José García Álvarez, José Portillo, Alejandro Lizarbe, Justo Gascón, Luis Cazorro, Angel Cortés, Joaquín Díaz, Victoriano Alonso. Feso welter: Antonio Zúñiga, Mateo González, José Caballero, Antonio Sancho, Pedro Liorente, Manuel Grauchi, Vicente Viana. Feso medio: Angel Anaya, José Ballvé, Ramón Trashorras, Saturnino Lo, Paulino Rodríguez, José Costina, Rafael Cervelló. Feso semipesado: Francisco Bueno, Isabelino Meléndez, Domingo Gironés, Antonio Sanz, José Vallés, Juan Santandreu. Comunicar a las Federaciones regionales y Delegaciones las normas para el entrenamiento y preparación de los boxeadores "amateurs" preseleccionados, los cuales, desde este momento quedan bajo el control de esta Federación.

Ciclismo

La undécima subida a Aránzazu. ONATE, 5.—El próximo domingo, día 8 de marzo, se celebra en la histórica villa guipuzcoana de Onate, y bajo la organización del Club Deportivo de la misma, la clásica prueba ciclista en cuesta denominada undécima

TRAJES HECHOS para CABALLERO

Confeccionados como medida, todas tallas, variedad en colores y dibujos FUENCARRAL, 18. Tel. 15112. SASTRERIA

COLA DRAGON

Pintura al temple en polvo, en blanco y veintidós colores que, mezclados con agua, permite obtener una pintura admirable en el momento. Se envasa en paquetes precintados de un kilo y lleva impreso un dragón. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas y cuesta 1,50. No mancha ni se quita con el roce. Sirve para fachadas y valladas, pues resiste la intemperie. Se puede dar encima de cualquier pintura. Es la única que sirve. Venta en droguerías y ferreterías. Fábricas en Madrid. Teléfono 31675.—Apartado 8.042.

PELICULAS NUEVAS

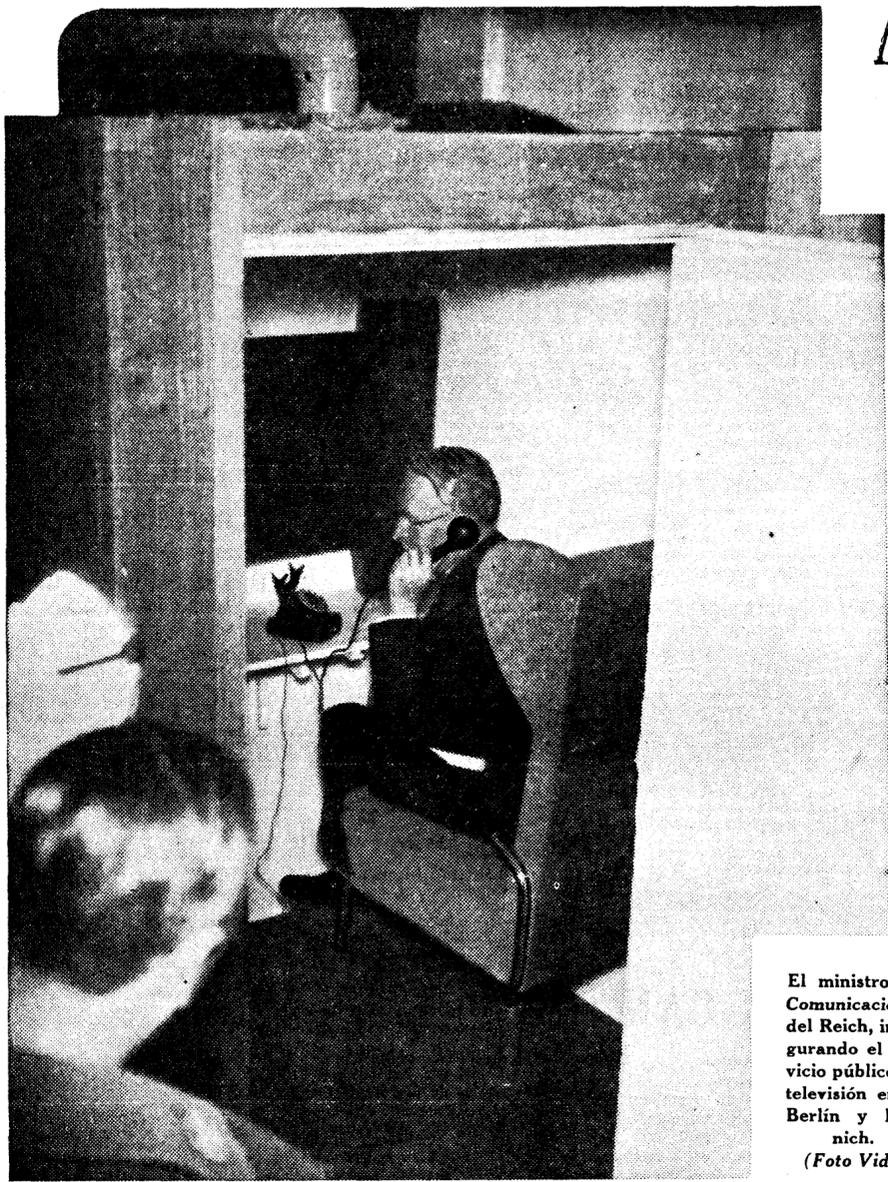
CALLAO: «Violines de Hungría» Leve historieta propicia a crear un ambiente muy de sabor húngaro con su tenue leyenda amorosa, pretexto para sentimentales escenas e intervenciones filarmónicas. Pretexto bien aprovechado por una música agradable y melódica—de Paul Abraham—, que interpreta lucidamente la orquesta Rodey, ya conocida de los aficionados a la pantalla, por no ser la primera película en que actúa. Con un tono plácido, grato, amable y humorístico rechaza complicaciones—se desenvuelve el film— en un correcto medio moral y con una acertada interpretación, que le proporcionan un conjunto muy estimable. J. O. T.

PALIQUE FEMENINOS

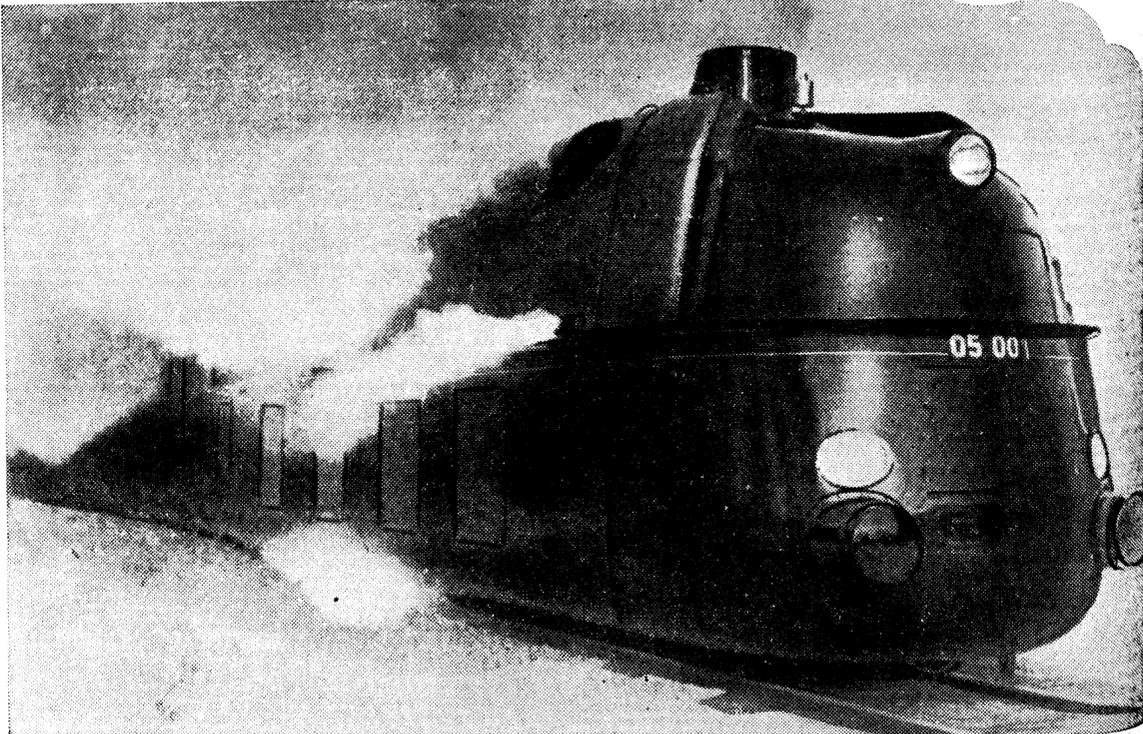
todo eso! Su carta, tan sentida, es trasladada a la superioridad. Zeas (Vigo).—Muchas gracias por esos "pipros" a estos Epistolarios: muy amable. Desde luego (respuesta a su consulta) la Iglesia favorece, como se dice, las familias numerosas, pero se refiere a los hijos del matrimonio cristiano, aparte de la mutua santificación de los esposos y además porque la moral católica reprueba absolutamente el anticoncepcionismo. Vengan esas otras consultas que dice tiene "en cartera". Una aragonesa (Pamplona).—Difícil situación: es un caso tan extraño, tan infrecuente. Porque después de lo ocurrido con la madre de él, ¿cómo dejar a salvo la dignidad y la propia estimación? Es difícil, de veras. ¿Ha consultado todo eso al confesor? Hágalo si no lo hizo. Y de todas maneras, recuerde que aunque no abundan, todavía hay hombres honrados y con un corazón capaz de hacer feliz a una mujer digna de ellos. ¿Por qué no había usted de hallar todavía uno de esos hombres? Es para pensarlo y meditarlo mucho, créalo para pensarlo y meditarlo mucho, créalo usted. J. M. Salvador (Barcelona).—Caray, mi amigo, "pica" usted más que el sol en Etiopía! Bueno, bueno; su carta es trasladada (por la posdata autógrafa se entiende) a la superioridad. Jeremías (Badajoz).—Sí, sí, pero olvidó usted un "pequeño" detalle: que dejaron de votar, que se abstuvieron de cumplir ese deber 130.000 paisanos de usted. ¿Por qué? Por lo que fuera. Pero fuera por lo que fuera, y lo mismo aquí que en otros muchos lugares de España, donde ocurrió lo mismo, ¿qué se quejan y en qué pueden fundar ahora sus lamentaciones esas... suicidas ante su propia obra? Obra que no se sabe cómo calificaria: si de egoísmo y cobardía hasta lo inconcebible o de imbecilidad y locura, hasta eso, hasta el suicidio estúpido y a conciencia. De modo, señor y señores "Jeremías", que... vamos a dejar esto si a ustedes les parece. Ahora, caballeros, a «tragar cuerdas» muy calladitos y sin hacer aspavientos ni poner el grito en el cielo, porque esto «no vale», cuando se ha pasado ya y no se ha querido venir al presente... y lo que viene a ser un refrán que usamos con gusto no pica. Y si resulta que, a pesar de lo que asegura el refrán, sí pica, ¡a rascaarse! Manola (Toledo).—Entre otras obras «El visitador del preso», «El derecho de gracia» y «La mujer de su casa». La prosa de Concepción Arenal es didáctica, sencilla y agradable. En cuanto a don Cándido Nocedal, tan admirado por usted, «de odas solamente», fué ante todo un orador castizo, de cierta frialdad británica, templada por un acento de ironía, suave y elegante, revelador de un gran temperamento satírico, como lo fué el suyo. Florida (Valencia).—Depende de la preparación con que usted cuente para realizar tales estudios, y sin la cual se hará usted... un llo. Interesante y

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

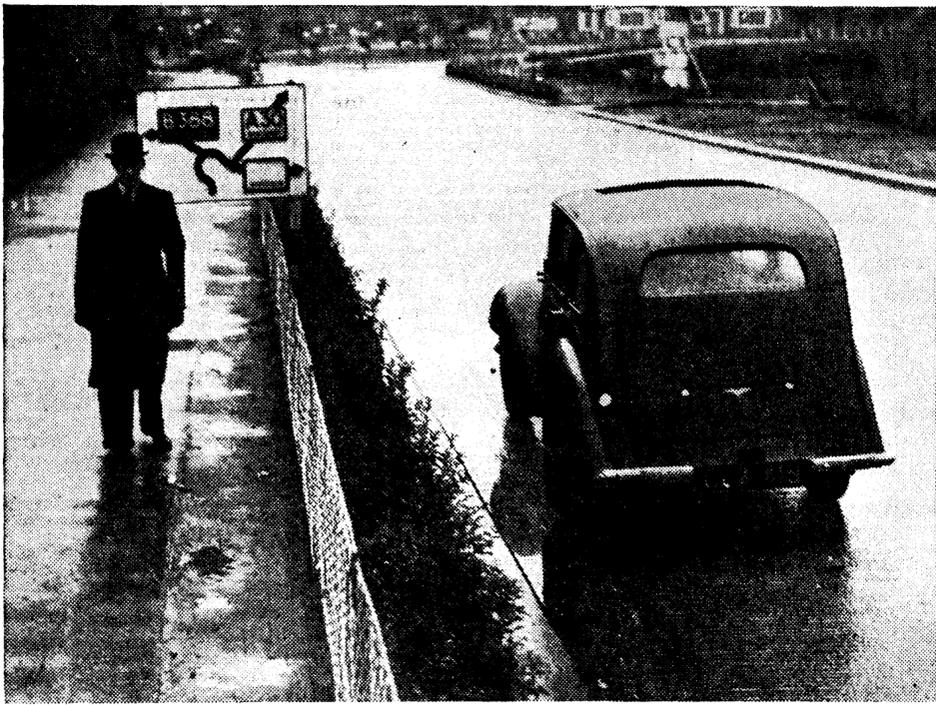
NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



El ministro de Comunicaciones del Reich, inaugurando el servicio público de televisión entre Berlín y Múnic.
(Foto Vidal.)



El último tipo de locomotora aerodinámica, que ha realizado un viaje de prueba entre Berlín y Hamburgo.
(Foto Vidal.)



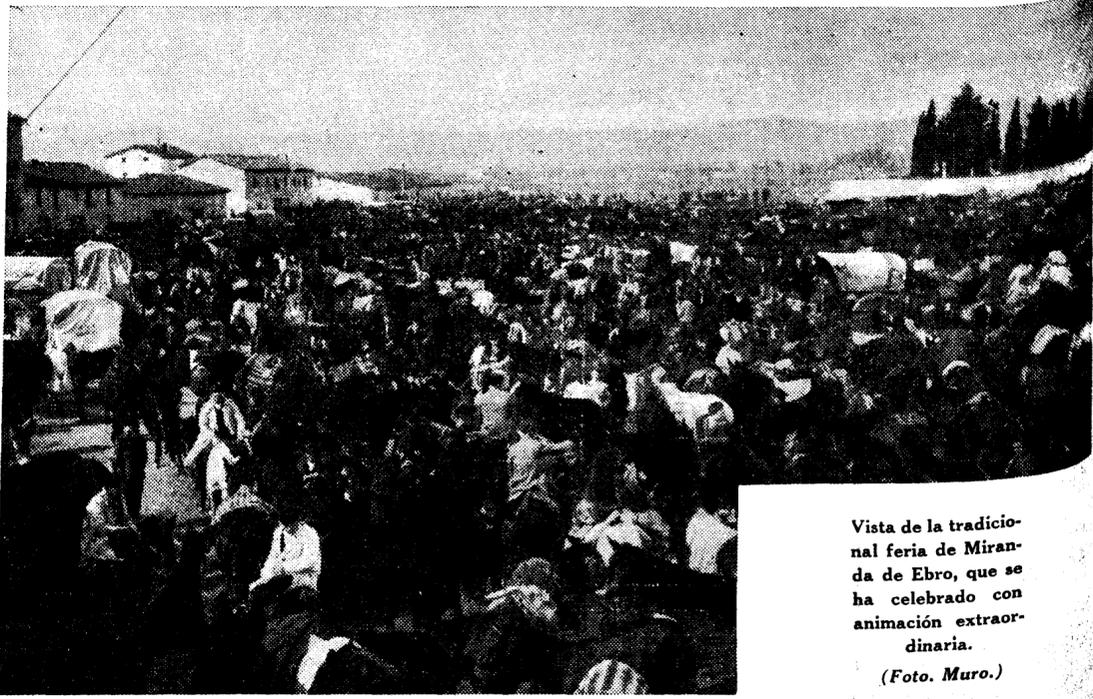
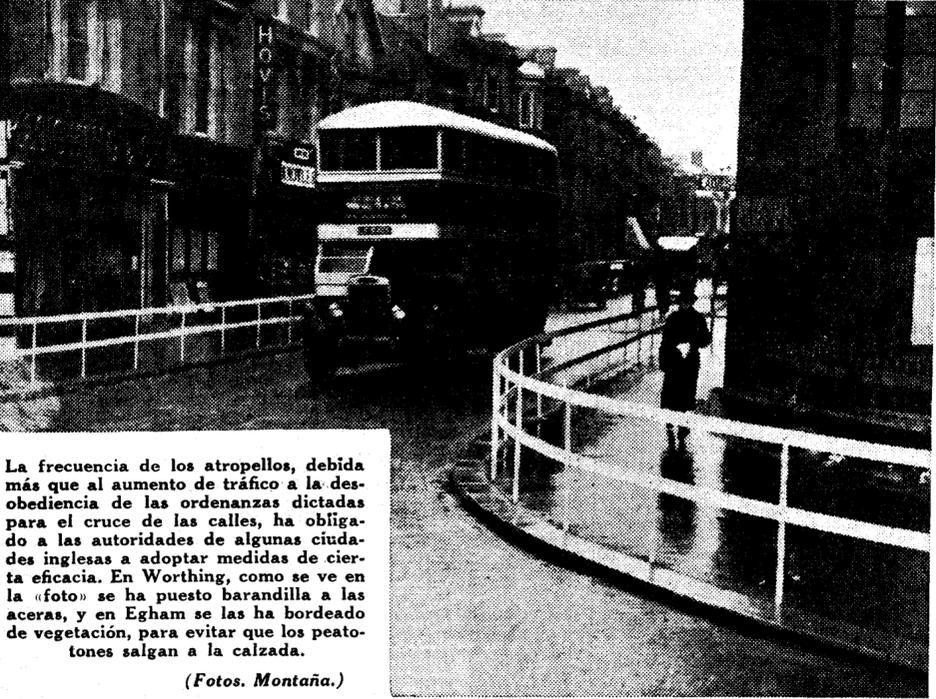
La frecuencia de los atropellos, debida más que al aumento de tráfico a la desobediencia de las ordenanzas dictadas para el cruce de las calles, ha obligado a las autoridades de algunas ciudades inglesas a adoptar medidas de cierta eficacia. En Worthing, como se ve en la «foto» se ha puesto barandilla a las aceras, y en Egham se las ha bordeado de vegetación, para evitar que los peatones salgan a la calzada.
(Fotos. Montaña.)



Don Nicolás González Ruiz pronunciando su conferencia sobre «Santo Tomás como ejemplo para los jóvenes», con la que fué inaugurada la Semana del Estudiante.—A la izquierda, un aspecto del local en que se celebró el acto.
(Fotos Santos Yubero.)



Los estudiantes húngaros Zoltan Sulkowsky y Gyula Bartha, que dan la vuelta al mundo en motocicleta. Salieron de Budapest en agosto de 1928 y han recorrido sesenta y seis países.



Vista de la tradicional feria de Miranda de Ebro, que se ha celebrado con animación extraordinaria.
(Foto. Muro.)

LA VIDA EN MADRID

Los "méndigos", amnistiados

—¡Hola, señorito!; tanto tiempo sin verle, señorito; una limonista, señorito, para ayuda del "piri", señorito!

—Pero, hombre, "Legañas", ¿qué es de tu vida?

—"Pus" ya ve usted señorito, que he estado retirado, por aquello de la recogida de los "méndigos".

—¿Pero, no te cogieron a ti?

—¡Quia, no, señor...! Eso "pa" los "primos". Yo me agarré a los anillos de goma "pa" los paraguas, que se han vendido bastante este invierno "agua-noso", pero perdiendo dinero.

—¿Y los méndigos detenidos?

—Eso fueron los menos. La mayoría escaparon y han estado emboscados como yo.

—Ya voy comprendiendo.

—Es clarísimo. Y ahora que el señor alcalde va a conceder "la amnistía" a los reclusos de la mendicidad, ¿a ver que vida!... Los "méndigos" libres nos hemos "movilizado" para ocupar desde luego las mejores vacantes.

—¿Luego hay puestos de momio?

—¿Que si los hay? ¡Verdaderas rentas! Un compadre mío tiene un "puesto" en la escalerilla del "Metro" del Banco de España, que le produce un jornal de quince pesetas un día con otro. Le conocerá usted de seguro, por-

Pemán, único candidato para la Academia

En la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del jefe del Estado, se dio lectura a la única propuesta presentada para cubrir la vacante del señor Cotarelo y Mori, a favor del señor Pemán.

También se dió conocimiento de una comunicación de la Academia de la Historia referente al deseo de que se declare monumento nacional una iglesia de la villa de Talavera, donde yacen los restos del autor de "La Celestina". La Academia acordó por unanimidad adherirse a las gestiones que se proponen hacer de la Historia.

Se estudiaron las voces "cornero", "ambivalente", "ambivalente", "polivalente", "polivalente", "axial", "benzoi", "bevidor" y "pelucero".

Banquete al aviador cubano Menéndez

Ayer se celebró el banquete con que la Asociación de Españoles de Ultramar obsequió al intrépido aviador cubano Antonio Menéndez Peláez.

Academia Deontológica

La Academia Deontológica celebrará su sesión acostumbrada, hoy, viernes, a las siete y media, en su domicilio social. Se pondrá a discusión la ponencia de los señores De la Portilla y F. Ruiz sobre "El aspecto deontológico de la lucha antivivífera".

Primera Exposición de obras de Picasso

Mañana será inaugurada en el local del Centro de la Construcción (carrera de San Jerónimo, 32) la primera Exposición de obras del glorioso pintor Picasso, que se celebra en Madrid. Podrá visitarse diariamente hasta el día 22, de diez y media a una y media, y por la tarde, de cuatro y media a ocho y media. Los domingos y días festivos sólo se abrirá por la mañana.

Hermandad de Empleados de Banca

La Hermandad de San Carlos Borromeo celebrará mañana sábado, en la iglesia de las Calatravas, la misa mensual reglamentaria, a las ocho y media de la mañana.

Cursillo de la Asociación de Palabra Culta

La inauguración del curso de conferencias de Acción Educativa que organiza la Asociación de Palabra Culta y Buenas Costumbres, se celebrará el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el paraninfo del Instituto de San Isidro. El discurso inaugural estará a cargo de don Juan Chicote.

Para hoy

Academia de Ciencias Exactas (Valverde, 26).—7 t., profesor J. M. Albarrán. "La materia orgánica del suelo".

Academia Nacional de Medicina (Arlite, 12).—7 t., sesión científica.

Acción Española (Plaza de las Cortes, 9).—7,30 t., don Pedro Sáinz Rodríguez. "Esquema de una interpretación nacional de la Historia de España".

Azules (Plaza, 21).—Don Francisco de las Barras. "Los antropólogos del siglo XIX".

Colegio de Odontólogos (Fernánflor, 4).—10 n., sesión científica.

Cursillo de Cultura Religiosa para Caballeros (Catedral, Colegiata, 15).—8,45 t., don Máximo Yurremendi. "Teología dogmática"; 7,30, don José María Godaraz. "Apologética".

Hospital de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias, 24).—12 m., don Eugenio Díaz Gómez. "El dolor y su tratamiento".

Inspección Médico Escolar del Estado (Grupo Escolar Pablo Iglesias, calle Larr).—7 t., doctor García Gras. "Evolución normal del aparato dentario".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Laplane. "La sátrira en la obra de Flaubert".

Instituto Técnico de la Construcción (Marqués de Cubas, 25).—6,30 t., don José Luis Escaricio. "Aeroprología".

Otras notas

Inspección Médico Escolar del Estado (Grupo Escolar Pablo Iglesias, calle Larr).—7 t., doctor García Gras. "Evolución normal del aparato dentario".

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Laplane. "La sátrira en la obra de Flaubert".

Instituto Técnico de la Construcción (Marqués de Cubas, 25).—6,30 t., don José Luis Escaricio. "Aeroprología".

La tradicional veneración al Cristo de Medinaceli

A las doce de la noche esperaban ya más de tres mil personas

A las siete de la tarde de ayer había ya gente esperando a la puerta del templo de Jesús para venerar la imagen del Cristo de Medinaceli. Rápidamente fueron formando las "colas" y, a las doce de la noche, el número de personas que formaban en ellas ascendía a más de tres mil personas. Para probar este aserto bastará decir que de las dos "colas", una empezaba en la puerta izquierda de la iglesia y descendía por la calle de Cervantes en compacta masa que llenaba la acera hasta el paseo del Prado, donde se torcía sobre sí misma para buscar expansión en la plaza de Neptuno, y la segunda "cola" se iniciaba en la puerta de la derecha y se extendía por la plaza de Jesús, calle de Lope de Vega, Prado y Huertas hasta cerca de la costanilla de las Trinitarias. Y tampoco era ésta, salvo en ciertos espacios, simple alineación de personas, sino cadena ininterrumpida de grupos.

A las doce se abrió el templo. Lentamente las dos filas fueron penetrando por las puertas laterales para pasar ante la imagen en un desfile silencioso que va dejando, con el beso depositado en los pies del Nazareno, una serie ininterrumpida de esperanzadas súplicas. La salida se realiza por la puerta central; pero son muchos los que aún quedan algún tiempo en la iglesia, que rápidamente se va llenando de figuras imponentes.

Hay en los comienzos de la "cola" una mujer pobremente vestida, en cuyos ojos se adivina la ansiedad. No había falta haber sido indiscreto escuchando su conversación para imaginarse lo que le pasa. Ha esperado la vuelta de su marido del trabajo y ha acudido presurosa para entrar de las primeras. Porque hoy temprano volverá a irse su marido y los cinco arripiezos que alborotan la casa no la permitirán venir; y ella no puede quedarse sin pedirle a Jesús que le ayude a encontrar un hogar para sus hijos.

Y hay también una anciana que apenas puede avanzar a la lentísima marcha de la "cola", sostenida por otra muchachita tocada con austero velo. Tiene ochenta y un años repletos de achaques... No salía de casa hace meses. Pero ha dicho que acaso sea éste el último año... Y no ha habido medio de disuadirlo.

Las "colas" avanzan muy lentamente; pasan por callejas apenas iluminadas y por la plaza de Neptuno, plena del blanco esplendor de los focos eléctricos. Amanecerá, subirá y bajará el sol, tornerà la noche y el desfile continuará aún varias horas. Desfile continuo, monótono que sobre todo en la noche, provoca hondas sugerencias.

La Semana del Estudiante

Mañana, los estudiantes asistirán a una misa de comunión

Los Estudios Católicos continúan celebrando con gran entusiasmo la Semana del Estudiante. Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el lago de la Casa de Campo, la prueba semi-final del campeonato de remo organizado por la Federación de Estudiantes Católicos.

Se intentan batir los "records" de 500 metros femenino y el de 1.000 metros infantil.

Mañana, misa de comunión

Mañana, a las nueve, asistirán a una misa de comunión en la iglesia de Santa Cruz los coros del colegio de Los Madrazo, acompañados por la orquesta de la Asociación del Conservatorio, interpretarán escogidos motetes y el himno de la Federación.

Por la tarde, a las dos, catedráticos y estudiantes, se reunirán en un banquete.

A las cinco, se inaugurará la primera Exposición Estudiantil de Fotografía.

El campeonato de esquis

El próximo domingo se celebrará el segundo campeonato social de "esquis". Los autobuses saldrán, a las ocho de la mañana, del sitio de costumbre.

Función religiosa de los catedráticos y doctores

La Asociación Universitaria de Santo Tomás, formada por catedráticos y doctores de la Universidad Central, celebrará el próximo domingo en la Catedral una solemne función religiosa en honor de su santo Patrono. A las diez y media se dirá una misa pontifical, que será oficiada por el Obispo de la diócesis. El panegírico estará a cargo del padre Menéndez Reigada.

Los "colas" avanzan muy lentamente; pasan por callejas apenas iluminadas y por la plaza de Neptuno, plena del blanco esplendor de los focos eléctricos. Amanecerá, subirá y bajará el sol, tornerà la noche y el desfile continuará aún varias horas. Desfile continuo, monótono que sobre todo en la noche, provoca hondas sugerencias.

Saborit convoca a las minorías socialistas de los alrededores de Madrid

Se tratarán los problemas municipales más graves sin la intervención de los alcaldes respectivos. La reunión será en la Tenencia de Alcaldía de La Latina

En los amplios salones contiguos al Mercado Central de Frutas y Verduras, junto a la gorieta de Legazpi, desea levantar el delegado de Abastos señor Huelvas y Patatas y para las frutas y verduras que no caben en el Mercado Central. Esta idea no está en vías de ejecución ni aun de proyecto formal, sino de simple deseo.

Los grandes sótanos del Mercado de la Cebada que estaban destinados a garaje para los coches municipales. Ya han comenzado las obras. Los pequeños vendedores callejeros que abandonaron sus puestos para salir a la calle se verán despojados de ellos definitivamente.

Como el Gobierno aprobó anteaer en Consejo de ministros el préstamo de cinco millones de pesetas que el Instituto Nacional de Previsión hace al Ayuntamiento para la construcción de casas baratas, este último ha entrado ya en relación con el contratista para que el lunes próximo, si es posible, se reanuden los trabajos.

Los millones de capitalidad.—Va a reunirse en breve la Comisión de capitalidad para estudiar la inversión que ha de darse a los millones del presupuesto de capitalidad, ya mermodos por obras extrañas a sus fines. Parece que van a improvisarse, en sustitución de los grandes proyectos, otros parciales para mitigar el paro. Tal vez dé hoy mismo el alcalde una pequeña relación de proyectos.

Vuelve a hablarse de una Central Lechera

Han elevado un escrito los vendedores de leche, solicitando determinadas medidas, entre otras, la prohibición de la venta de leche de oveja, la colocación obligatoria de carteles en los establecimientos donde conste las distintas clases de leche y el precio de cada una, y otros semejantes.

El señor Cordero entiende que todas estas medidas están ya tomadas en las ordenanzas municipales y ha dirigido un escrito al alcalde para que éste urja a los tenientes de alcalde el riguroso cumplimiento de todas ellas.

—Todo esto—añadió el delegado de Abastos—no se resolverá hasta que funcione el Mercado Central de la Leche, único regulador posible de esta mercancía y celador de las disposiciones sanitarias. Pienso estudiar los proyectos que sobre esto emprendió la Comisión Gestora, pero me parece que nos van a servir de poco.

¿Quién es el alcalde de Madrid?

El señor Saborit, asumiendo funciones propias de la Alcaldía de Madrid y aun

ANUNCIANSE NUEVAS MODIFICACIONES AL PLAN DE OBRAS DEL PRESUPUESTO DE CAPITALIDAD

de las Corporaciones municipales respectivas, ha dirigido una carta a las minorías socialistas de los Ayuntamientos de Aravaca, Canillas, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, El Pardo, Hortaleza, Leganés, Pozuelo, Vallecas, Villaverde y Chamartín de la Rosa, citándoles a una reunión en la Tenencia de Alcaldía de La Latina, donde se tratarán las siguientes importantes cuestiones:

Primero. Situación económica en que se desenvuelven los Ayuntamientos.

Segundo. Asunto de la anexión de los pueblos limítrofes o de aquellos que estén dispuestos a realizarlo.

Tercero. Ley de Coordinación sanitaria.

Cuarto. Necesidad de que desaparezcan las Diputaciones provinciales, como organismos intermedios entre el Estado y los Ayuntamientos, y conveniencia de crear Mancomunidades de municipios que sólo entiendan en los asuntos de la Beneficencia y Asistencia social.

«Además de estos asuntos—dice el documento que copiamos—se tratará de cuantos puedan interesar a la buena marcha y coordinación de los servicios municipales en Madrid y sus alrededores.»

La carta ha sido considerada por cuantos la han leído como un paso más del señor Saborit hacia la conquista de la alcaldía efectiva de Madrid, y como un acto de presidencia socialista, que influya en el expediente que el partido le instruye por no haber sido fiel a la revolución de octubre.

Nueve casas declaradas en ruina por Muñío

Recibimos la siguiente nota: "La Comisión municipal encargada de informar en los expedientes de declaración de ruina de fincas, se ha reunido bajo la presidencia del concejal señor Muñío y con asistencia del arquitecto municipal señor Monasterio y el traductor consistorial señor Rodríguez, acordando, previo examen de los expedientes sometidos a despacho, proponer la declaración de ruina de las fincas Bravo Murillo, número 60 antiguo, 62 moderno; callejón del Oeste, número 3 y 5; travesía del Ferrocarril, número 8; calle de Cáceres, número 3; Mira el Río Alta, número 11, con vuelta a Baetero; Abades, número 13, y Mendiabál, número 29. Acordó asimismo que por el arquitecto municipal señor Monasterio se gire visita de inspección antes de emitir dictamen, a la finca sita en la calle de Aranjuez, número 24 antiguo y 34 moderno, para acordar en su vista lo procedente."

El Escorial y Felipe II

En el Museo Naval disertó ayer el padre García de la Fuente, bibliotecario de El Escorial, sobre el tema "El Escorial y Felipe II". Señaló en primer término cómo se

Lo que dice la Prensa Crónica de sociedad de Madrid

(Jueves 5 de marzo de 1936)

"A B C" publica en el lugar del fondo de la carta el marqués de Luca de Tena. "La materia orgánica del suelo".

"El Sol" glosa el actual momento internacional.

"La Libertad" dice que los obreros que se quedan sin trabajo por las readmisiones tienen también derecho a la vida, pero que el capitalismo no espere con ellos para desprestigiar el Frente Popular.

"La Libertad" todo son manifiestos territoriales en su fase de régimen de propiedad, producción y distribución, cosas fatalmente polémicas y divergentes. Se trata de algo más profundo, arraigado en las entrañas nacionales, anterior y superior al capitalismo y al marxismo; se trata de poner en pie a los pueblos postrados, de darles verticalidad a sus hombres abatidos, de convertir la vida rural, mano muerta de nuestra economía, en mano activa, propulsora de la riqueza del país. Que cada pueblo tenga su fuente pública, su escuela pública, su monte público, que cada vecino, su casa propia, su patrimonio familiar propio. Europeizar los campos, no arruinando propietarios, sino creando más: cuantos más, mejor. Españolizar los pueblos no aventando la tradición y lapidando la Historia, sino extrayendo de la Historia el pan del colectivismo agrario, y de la tradición, la sal del Concejo. Y partir, como en la parábola, el pan y la sal entre los pueblos todos de España.

"Ya" trata de las elecciones municipales y las derechas:

"Las fuerzas de derechas tienen redoblada obligación de comenzar inmediatamente a prepararse para esta nueva contienda, partiendo del axioma de que unas elecciones municipales han de plantearse y resolverse en torno a problemas municipalistas; porque, al cabo, el triunfo de la política general de la nación habrá de asentarse en los éxitos de una buena administración mu-

De manto blanco

La nieve viste todas las cumbres españolas y la meseta de Castilla la Vieja. Con retraso, pero ha venido. Llega cuando ha comenzado marzo, es decir, en el mes en que se inicia la primavera.

La cantidad de nieve caída no es muy grande en los llanos. Pero ¡abundante! Nada menos que unas diez veces lo que ocuparía si se redujera a agua.

Como cae en lugares en que está helando, se endurecerá y durará algún tiempo. Se ha alejado, por lo tanto, el peligro de que crezcan ahora los ríos. Ocurrirá esto en cuanto venga un alza de temperatura. Pero de momento, no es probable.

Los esquiadores están de enhorabuena, porque tendrán nieve donde esquiarse. Los agricultores no estarán tan contentos, por los pasados temporales, cuyo daño es difícil que se compense, aun con los beneficios de una primavera de condiciones atmosféricas convenientes, si viniese.

Un rayo ha matado a un hombre en El Ferrol. Se trata de una tormenta de frío. Para que se produzca habrá tenido que soplar allí, a gran altura sobre el suelo, una corriente de aire helado que haya producido un desigual intenso de las capas atmosféricas.

El área de heladas de nuestra Península apenas ha variado con relación al día anterior.

Lectores: Un tiempo como el de ayer es probable que hoy domine sobre nuestra Península.

CHARLAS DEL TIEMPO

Viernes 6 marzo 1936.

LUNA creciente (llena el domingo 8). En Madrid sale a las 4,51 de la tarde y no se pone hasta las 6,21 de la mañana del sábado.

SOL: En Madrid sale a las 6,41 y se pone a las 6,11; pasa por el meridiano a las 12 h., 26 m., y 9 s. Dura el día 11 horas y 30 minutos, o sea, 3 minutos más que ayer. Cada crepúsculo, 27 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter.

Servicio Meteorológico Español

Jueves 5 de marzo de 1936

ESTACIONES	Temperatura		Lluvias	
	Máxima	Mínima	7 m. a 6 p.	6 a. a 7 p.
La Coruña	12	5	0	1
Santiago	10	8	0	0
Pontevedra	12	4	0	0
Vigo	14	0	0	0
Orense	10	4	0	0
Olevo	10	2	0	0
Bilbao	11	6	0	0
Igueldo	10	3	0	0
San Sebastián	11	3	0	0
León	10	3	0	0
Palencia	10	1	0	0
Burgos	8	1	0	0
Vitoria	10	1	0	0
Valladolid	11	1	0	0
Salamanca	11	1	0	0
Avila	5	1	0	0
Segovia	6	1	0	0
Madrid	10	1	0	0
Toledo	11	1	0	0
Guadalajara	10	1	0	0
Cuenca	8	1	0	0
Castellón	13	1	0	0
Albacete	13	1	0	0
Caceres	14	1	0	0
Badajoz	15	3	1	2
Villoria	7	1	0	0
León	10	1	0	0
Pamplona	8	1	0	0
África	13	1	0	0
Sevilla	11	1	0	0
Barcelona	14	7	0	0
Herrera	14	4	0	0
Perote	14	4	0	0
Castellón	8	1	0	0
Valencia	18	4	0	0
Madrid	16	6	0	0
Sevilla	17	4	0	0
Córdoba	14	4	0	0
Jaén	11	3	0	0
Granada	11	0	0	0
Sevilla	17	6	0	0
San Fernando	14	6	0	0
Algeciras	17	7	0	0
Málaga	17	7	0	0
Almería	15	8	0	0
De Mallorca	14	5	0	0
B. C. de Tenerife	9	7	12	4
Tetuán	20	14	1	1
Melilla	14	1	0	0
Extranjero				
Berlín	4	2	0	1
Roma	15	10	0	9
París	10	1	0	2
Londres	10	1	0	2
Madrid	4	2	0	1

El - antepuesto indica temperaturas bajo cero.

Camas Guzman

Docientos modelos

50 a 5.000 pesetas

ALCALA, 84 - ARENAL, 9

Vino embocado Arévalo

EXIJA LO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 40387.

Los sucesos de Madrid

Niño atropellado por un ciclista

El niño de cinco años Francisco de Santos Hernández, con domicilio en Embajadores, 104, sufre fractura completa de la tibia y peroné de la pierna izquierda. La lesión se la produjo un ciclista, que se dió a la fuga.

Alfonso López Ordóñez, de catorce años, que vive en Ruzafa, 97, barrio de Doña Carlota, resultó con lesiones de pronóstico grave al tocar un cable de alta tensión en la calle del Ancora. Ingresó en el Hospital Provincial.

MANCHAS DEL SOL

Aspecto del disco solar los días 4 y 5 de marzo de 1936. A mediodía. Se ha formado en el hemisferio norte un grupo nuevo, que, como los cuatro restantes, carece de importancia. Hoy es el día en que más inclinación se encuentra el eje solar respecto a la visual; de ahora en adelante esta inclinación irá disminuyendo hasta ser nula y cambiar de sentido y ser visible el polo norte en vez del sur.

(Datos solares proporcionados por el señor Guillón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)



Un aspecto de la "cola" formada a la puerta de la iglesia de Jesús, que anoche, a las doce, estaba ya compuesta por unas tres mil personas



(Foto Santos Yubero.)

Los demás ven... lo que Vd. mismo ve y constata!

La película en sus dientes!

Para su belleza, para su salud... elimine la película.

La película es esa capa resbaladiza que se forma en nuestros dientes. Provoca desórdenes dentales así como en las encías. Las manchas producidas por los alimentos y por el humo del tabaco, se depositan en la película y originan el color amarillo que aparece en los dientes.

La película se adhiere como cola. Para eliminarla use el Pepsodent—la pasta dentífrica especial para eliminar la película.

La propiedad sin igual del Pepsodent se debe a su fórmula. Su material para limpiar y dar brillo es mucho más blando que los utilizados por otras de las principales pastas dentífricas. Sin embargo elimina la película con sorprendente eficacia.

Este material se encuentra exclusivamente en el Pepsodent—y no en ningún otro dentífrico cualquiera. Es por esta razón que el Pepsodent proporciona resultados que no se consiguen con otras clases de dentífricos.

Y es también por esta razón que millones de personas no arriesgan sus dientes ni los de sus niños con el uso de pastas ásperas y raspantes. Empiece a usar Pepsodent hoy mismo.

NUEVOS PRECIOS: Ptas. 3'45 y Pesetas 2'05 el tubo, (timbres aparte).

PEPSODENT

El dentífrico especial que elimina la película

TUBO GRATIS PARA 10 DIAS

Envíe recortes en cada tubo de Pepsodent para 10 días. Incluye Pta. 2'40 en salda de Carrocer para gastos de transporte.

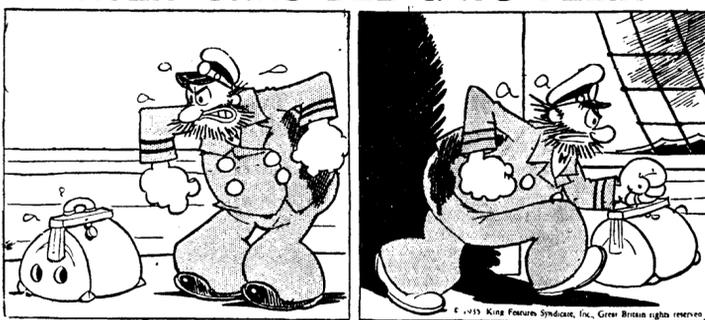
Nombre _____

Dirección _____ Población _____

Sres. Busquets Hermanos y Cia. Cortes, 591 - A. - Barcelona

SÓLO UN TUBO POR FAMILIA 4683-N-3.

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¿Pero otra vez han vuelto a sacar mi maletín?

—Como pille al ladrón, le voy a dar un disgusto...

Jeromín, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—Tú te encargas de que nadie toque esto.

—Descuide usted, conmigo no juegan.

Vertical text on the left margin containing various small advertisements and notices.

PENSION Avila. Recién instalada. Seta pesetas. Atocha, 22 (frente teatro Calderón). (6)

PARTICULAR, buenos exteriores, calefacción, buen trato, económico. Venas, 2, tercero izquierda. (5)

ESTABLES, matrimonio, dos amigos. Plaza de San Juan, 10, segundo. (7)

ESTABLES, dos amigos, baño, calefacción, buen trato, económico. Venas, 2, tercero izquierda. (5)

ESTABLES, matrimonio, dos amigos. Plaza de San Juan, 10, segundo. (7)

ESTABLES, dos amigos, baño, calefacción, buen trato, económico. Venas, 2, tercero izquierda. (5)

ESTABLES, matrimonio, dos amigos. Plaza de San Juan, 10, segundo. (7)

ESTABLES, dos amigos, baño, calefacción, buen trato, económico. Venas, 2, tercero izquierda. (5)

MADERAS ADRIAN Pira. Sucursal tercera. Bravo Murillo, 54, esquina a Cristóbal Bordiú. (3)

MAQUINAS POR 125 pesetas puede adquirir máquinas escribir, principales marcas, garantizadas. Casa Americana, Carretas, 5, principales. (7)

MODISTAS SAAVEDRA, acreditada modista, precios moderados. Villa, 2, Teléfono 22280. Precios provinciales. (V)

MAQUINAS MAQUINAS escribir, reconstrucción empujada, empujadas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana, Pérez Galdós, 9. (1)

MODISTAS SAAVEDRA, acreditada modista, precios moderados. Villa, 2, Teléfono 22280. Precios provinciales. (V)

MAQUINAS MAQUINAS escribir, portables, baratas. Underwood, Remington; mesas oficina. Jacometrezo, 69. (7)

MODISTAS SAAVEDRA, acreditada modista, precios moderados. Villa, 2, Teléfono 22280. Precios provinciales. (V)

MAQUINAS MAQUINAS escribir, portables, baratas. Underwood, Remington; mesas oficina. Jacometrezo, 69. (7)

RADIOTELEFONIA REPARACIONES radios todas marcas garantizadas, rapidez y economía. Vivomir, Alcalá, 67. (7)

RESTAURANTES IDEAL-restaurant, económico. Barbieri, 3, bajo (esquina particular). Comedor reservado señoras, calefacción, cocina finísima, cubiertos, abonos, dentro domicilio. (7)

TRABAJO OFERTAS SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre seriamente informada. Teléfono 13735. (7)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17, Tardes. (5)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

OFERTAS SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre seriamente informada. Teléfono 13735. (7)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17, Tardes. (5)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

VENTAS CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echevarría, 28. (16)

OFERTAS SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre seriamente informada. Teléfono 13735. (7)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17, Tardes. (5)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

PROFESORAS PROFESORAS, enseñanzas, precios. Consultorio Mercantil, Montera, 22. Oficina 25. Dirigirse por carta. (7)

SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION

Tienen contestación a su anuncio los señores anunciantes que se detallan a continuación: Núm. 15.051 Núm. 55.478 Núm. 60.207 Núm. 60.312

La entrega de estas contestaciones se hará precisamente mediante la presentación del correspondiente recibo en nuestras oficinas, Alfonso XI, 4. De no recogerse estas contestaciones, serán destruidas a los diez días de publicado este anuncio.

MUEBLES

NOVIAS. Camas buenas, bonitas, ornatadas. Comedor, Valverde, 7. (10)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 120.787, por "Un dispositivo para la fabricación de piezas". De no moldeados a partir de moldes u hornos. Vicalar. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (16)

PERDIDAS

PERDIDA perra negra, cabeza, patas rubias, siete meses edad, gratificadora de devolución. Calle San Vicente, 60. (7)

PLANTAS Y FLORES

JARDIN Florita. Establecimiento de arboricultura y floricultura. en el más importante de Madrid. Visitados antes de comprar plantas de cualquier clase. Centralista. 68. Sucursal: San Bernardo, 68. (16)

PRESTAMOS

ACEPTABA cargo o interés en negocio. Abel Prensa. Carmen, 16. (2)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta de Sol, 16. Quiloso Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Puerta y Ministerio de la Guerra. Quiloso de la calle de Alcalá, frente al Banco de España. Quiloso Puerta del Sol, frente al Bar de España. Quiloso calle de Goy, esquina a Alcalá. Quiloso de la glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta. Quiloso de la glorieta de la Iglesia. Quiloso de la glorieta de Quevedo. Quiloso de la glorieta de San Bernardo, esquina a Carranza. Quiloso de la calle de Ferraz, esquina a Marqués de Urquijo. (7)

Folleto de EL DEBATE 57) Jacqueline Riviere A PESAR DE TODO (NOVELA) Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasaca

queza, antes por el contrario encuentro muy natural esa intervención que tanto parece asustarle. Y en definitiva—añadió bromeando—la baronesa de Cholter y su hija no tienen nada de feroces. —Ya lo había yo supuesto y no tengo inconveniente en creerle, amigo mío, pero es el caso... que esas señoras se parecen muy poco, por no decir que son completamente distintas, a las feligras que tengo la costumbre de tratar, y... —¿Debo entender que me niega usted su ayuda?—preguntó Eduardo. —De ningún modo, hijo mío. Ni yo le opuesto negativa alguna, ni de mis palabras se puede deducir la conclusión a que tú pretendes llegar. —Me felicito; en la delicada misión que me he tomado la libertad de confiarle es usted insustituible. —Lo que ocurre es que necesito encontrar un pretexto, y buscándolo estoy, para abordar a esa señora; quería saber, además, pero de una manera exacta y detallada, qué es lo que... —No se preocupe usted del pretexto que haya de servirnos para preparar la entrevista, porque ya he dado con él. —¿De veras? ¡Oh!, eres de una inventiva privilegiada, mi querido feligrés; y amigo; aunque nada envidioso, declaro que me gustaría poseer tu ingenio. Pero sepamos lo que se te ha ocurrido. —No puede ser más sencillo el expediente. Si no recuerdo mal, hace unos días le oí decir que está muy próxima la fecha en que los niños de Champlais suelen hacer su primera comunión. —Es cierto, tan próxima, como que la fiesta la celebraremos el domingo que viene, Dios mediante.

—¿Acercas de qué? —De lo que debo decirle. —¡Ah! Simplemente esto: señora, el marqués de Eguievives me envía con el encargo de rogarme renuncie usted a los proyectos que le han traído a Champlais y a esta casa. —El sacerdote, en cuyo rostro se reflejaba la indecisión, objetó: —¿En esas palabras he de hablarle? ¿Tan crudamente? —Tan crudamente, sí—respondió resueltamente Eduardo de Eguievives—; no hay por qué apelar a eufemismos, que no tendrían razón de ser en este caso. Y para vencer la resistencia que pudiera encontrar en los bondadosos y caritativos sentimientos del párroco, para triunfar de sus escrúpulos, añadió: —Esté usted tranquilo, señor cura; la mecha continuará ardiendo, porque las frases que usted pronuncie, por rudas que sean, no servirán para aplastarla; pero, eso sí, irá a consumirse a otra parte, lejos de aquí, que es, en definitiva, lo que deseamos. Satisfecho de haber puesto lo que él llamaba su caso de conciencia en tan buenas manos, al día siguiente de la conversación mantenida con el sacerdote, el marqués de Eguievives ordenó a Fermín que arreglara a toda prisa sus maletas, porque tenía necesidad de partir aquella misma tarde con dirección a París. —Otra vez se nos marcha el señor marqués—¡Inquirió el viejo y leal sirviente en tono de respetuosa protesta—. ¡Y que, ayudado por María, la criada de los Champlais, había arreglado con tanto esmero el castillo para que su estancia en él le fuera más grata al señor!

—Nada se ha perdido, mi buen Fermín—respondió con fingida jovialidad Eduardo de Eguievives—, y no quiero que mi inesperado viaje te desconsele. Desde ahora mismo te hago una promesa que estoy seguro que recibirás con alegría: la de que me tendrás de regreso en «Piedras Azules» antes de que pase mucho tiempo... —¿Antes de que pase mucho tiempo, pensaba Eguievives mientras el expreso lo llevaba en ruda carrera hacia París, hacia el suntuoso pisito de soltero instalado en uno de los más aristocráticos barrios parisinos, hacia aquel piso de soltero en el que durante muchos años albergó su juventud libertina y proca, a última hora, había estado esperando hacer un hogar risueño, radiante de felicidad, añadió: —Antes de que pasara mucho tiempo... no era probable. Había tenido el valor necesario para devolverle a Paqueta el amor de Hugo, pero no estaba seguro de que lo tuviese para ser testigo de la ventura de los jóvenes, para verlos juntos, felices y enamorados. Su ausencia de Champlais podía prolongarse, pues, de una manera indefinida, seguramente se prolongaría. —¿Para qué volver a «Piedras Azules», donde nadie ni nada le reclamaba? Lejos de Champlais, se aborriaría por lo menos el sufrimiento que habría de causarle el amargo recuerdo del fracaso de sus ilusiones, tan íntimamente acariadas. Ahora, aunque no se decidiera a confesárselo con entera franqueza, casi deploraba el ímpetu caballero que lo había empujado a sacrificar su sueño de amor. Y, en el estado de embotamiento espiritual, de inconsciencia en que lo sumía la trepidación del tren, ya que no a arrepentirse de su conducta generosa y labregada, llegó a preguntarse si no había hecho mucho más de lo que las circunstancias le imponían, de lo que estaba obligado a hacer por amistad. Después de todo, Hugo de Esperoux era completamente libre de casarse a su gusto, con quien quisiera y puesto que había preferido a aquella astuta alemana, hija de una aventurera, antes que a Paqueta... Mientras que Eduardo de Eguievives revivía y reavivaba su dolor en la evocación de un sacrificio que tal vez resultara inútil, pues no se podía tener la seguridad de que Paqueta de Champlais fuese feliz con un hombre que muchos años albergó su juventud libertina y proca de Champlais, vestido con su sotana tuftuosa y del que, a última hora, había estado esperando hacer un hogar risueño, radiante de felicidad, añadió: —Desgraciadamente, como el virtuoso sacerdote era novicio en este género de mensajes, no se condujo con la suficiente y necesaria habilidad para que la turbación que se apoderó de la baronesa al oír lo que el clérigo le decía escapara por completo a las personas que la rodeaban. Por preparada que se hallara en todo momento, para hacer frente en cualquier instante a los fracasos y descalabros posibles, siempre de tener en las aventuras empresas a que se dedicaba, la baronesa de Cholter estaba plenamente segura de que en esta ocasión no corría el menor peligro de que le sería facilísimo llevar a buen término sus audaces proyectos; veía ya el puerto y no atisbaba, en cambio, por parte alguna, indicios de borrasca. Ello explica que no pudiera reprimir un movimiento de estupor y de angustia cuando el

El Negus acepta la invitación de Ginebra

Se cree que pondrá condiciones respecto a la integridad de Abisinia
En Paris temen que si Italia se retira de la Sociedad de Naciones le acompañen Suiza y Hungría

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
PARIS, 5.—En Francia se pide hoy el menor tapujos un acuerdo con Inglaterra...

solino no se opone a que se celebren en Ginebra. Con ello se mantendría por lo menos, la apariencia de llevar a cabo las negociaciones bajo la vigilancia de la Sociedad de Naciones...

También se conseguiría, según se cree, que el proyectado embargo petrolífero quedase arrinconado para siempre. Si Italia, contrariamente a lo que se espera, se negase a entablar negociaciones de paz...

Prevalece la impresión de que Mussolini había asegurado a los señores Flaminio y Eden que de no cambiar las circunstancias estaría dispuesto a entablar negociaciones de paz...

Las sanciones en cumplimiento del pacto de Ginebra no tienen absolutamente nada que ver con las conveniencias de los países asociados. Y si la situación de Francia en el Rin es mala...

La situación del organismo ginebrino sigue siendo crítica. El Negus ha aceptado, y si Italia no hace lo mismo con la misma incondicionalidad...

Molta ha medio refutado la noticia de un diario francés que la confirmaba esta mañana. Pero dice que también, y Ginebra queda como una gran conferencia...

El Negus acepta

ADDIS ABEBA, 4.—La respuesta del Negus a la proposición del Comité de los Trece está concebida como sigue: «Nos hemos enterado del telegrama que habéis transmitido en nombre del Comité de los Trece...»

LONDRES, 5.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Addis Abeba, dice poseer «excelentes referencias semifociales», para poder decir que la contestación detallada del emperador a las proposiciones de paz...

La actitud de Italia

ROMA, 5.—Un portavoz oficial ha manifestado que Mussolini no ha adoptado ninguna decisión sobre el nuevo llamamiento a la paz...

LONDRES, 5.—Se sabe de fuente diplomática, por lo general bien informada, que Italia tiene el propósito de aceptar la invitación de abrir negociaciones de paz...

Otra vez se suspende la clase de Jeze

Se anuncia una decisión inmediata del Gobierno

PARIS, 5.—La clase de legislación financiera del profesor Jeze ha sido suspendida nuevamente esta mañana, pues los estudiantes no dejaron hablar al profesor.

A su llegada al anfiteatro, el profesor fue acogido con gritos de "Jeze, dimisión!". Varios grupos de estudiantes realizaron una contramanifestación...

Finalmente, el señor Jeze abandonó la sala escoltado por varios policas. Momentos después apareció en la sala el decano interino...

Los estudiantes entonaron "La Marsellesa" y evacuaron la sala. En el patio de la Facultad los estudiantes tropezaron con otros de distinta ideología...

En la calle no se registraron incidentes, pues la policía había disuelto a varios grupos de estudiantes que cantaban "La Internacional". Se ha practicado una detención.

Una decisión del ministro

PARIS, 5.—A consecuencia de los incidentes producidos esta mañana en la cátedra del profesor señor Jeze en la Facultad de Derecho, el señor Ripert, en funciones de decano, hará un informe al rector señor Charlety...

REGRESAN LOS REYES DE DINAMARCA

CANNES, 5.—Los soberanos daneses después de una estancia de tres semanas en Cannes han salido de esta noche para Copenhague vía París.

Nuevo asistente al Solio pontificio

Ha sido nombrado el obispo auxiliar de Westminster

ROMA, 5.—Ha sido nombrado asistente al Solio pontificio el obispo auxiliar de Westminster monseñor José Dut. DAFFINA.

Audiencias del Papa

ROMA, 5.—El Papa ha recibido al cardenal Segura.—DAFFINA.

ROMA, 5.—El Papa ha recibido al Colegio escocés, ante quienes pronunció un discurso recordando las glorias especiales de Escocia por su fe y por su fidelidad hacia la Iglesia.

El día 11 se reunirá el Cartel del Acero

BRUSELAS, 5.—El Cartel Internacional del Acero se reunirá en París el día 11. Las negociaciones entre los productores de chapas finas continentales e inglesas comenzarán el día 13.

LONDRES, 5.—El "Daily Telegraph" dice que, publicando el nuevo programa de los armamentos, se conseguirá por semana más de doce aviones de guerra durante el nuevo ejercicio.

La ayuda de Nueva Zelanda

WELLINGTON, 5.—Parece probable un aumento en los gastos de la defensa aérea de Nueva Zelanda.

En efecto, el Gobierno estima que el mantenimiento de una armada potente en aguas neozelandesas no es ni práctica ni de desear, desde el punto de vista financiero...

Los laboristas

LONDRES, 5.—El Consejo Nacional laborista, integrado por miembros dirigentes de la minoría parlamentaria y del Comité Ejecutivo de la Trade Union, ha decidido por unanimidad rechazar el texto del Libro Blanco sobre la defensa nacional.

LONDRES, 5.—En la contestación dada en la sesión de la Cámara de los Comunes de ayer, lord Stanley, subsecretario de Estado del Almirantazgo, indicó que un submarino y un crucero de batalla fueron víctimas de actos de sabotaje.

Agregó que desde hace poco tiempo se han comprobado seis casos de sabotaje o intento de sabotaje a bordo de otros tantos navíos que se encontraban en los astilleros. Los dos casos más recientes se refieren al crucero "Repulse" y al submarino "H. 28".

Se ha formado el Gobierno japonés

Está presidido por el ex ministro de Negocios Extranjeros Hirota y se ha constituido al margen de los partidos políticos

TOKIO, 5.—Hirota, ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno Okada, ha sido encargado de formar Ministerio, y ha constituido el siguiente:

Primer ministro, HIROTA. Negocios Extranjeros, YOSHIDA, ex embajador del Japon en Roma. Hacienda, UCHIYAMA, presidente del Banco Hipotecario.

Guerra, general TERACHI. Marina, almirante NAGANO. Interior, TAKUKI KAWASAKI. Justicia, NAOSHI OHARA.

El embajador en Londres, Matsudaira, sustituirá a señor Yuasa como ministro de la Corte. Yuasa fue nombrado ayer Guardasellas, cargo que ocupaba el almirante Saito, asesinado por los revoltosos.

Ha sido aceptada la dimisión de los generales Hayashi y Mazaki, moralmente responsables de los incidentes del 26 de febrero.

TOKIO, 5.—(De la Agencia Domei.) El encargo de formar Gobierno hecho al señor Hirota se debe a la recomendación hecha por el príncipe Saljoni al emperador.

Después de la entrevista celebrada entre el emperador y el príncipe Saljoni, el emperador llamó a Palacio al señor Hirota, al que encargó la misión de formar el nuevo Gobierno.

El señor Hirota, diplomático experimentado, comenzó su carrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros desde el mes de septiembre de 1933.

El programa de Hirota

TOKIO, 5.—El gabinete del señor Hirota es considerado por los observadores neutrales como un Gobierno de avenencia. Estos observadores afirman que no ha sido solucionado ninguno de los problemas que motivaron la reciente sublevación...

En su juventud el señor Hirota también fue conocido por sus ideas ultranacionalistas; pero largos años dedicados al desempeño de funciones públicas han influido grandemente en sus opiniones...

LONDRES, 5.—El "Daily Telegraph" dice que, publicando el nuevo programa de los armamentos, se conseguirá por semana más de doce aviones de guerra durante el nuevo ejercicio.

LIQUIDACION - VENTA FORZADA

de un importante lote en todos tamaños de ALFOMBRAS PERSAS, ARGELINAS y otras A MENOS DEL PRECIO DE ORIGEN

Ventas de diez a una y media y de tres y media a siete y media. Carrera San Jerónimo, 37. Teléfono 13869.

NOTAS DEL BLOCK

CARRERA breve y sencilla. Y de pasada en la Redacción del periódico y le sustituirá a algún elemento para elevarlo a las alturas de los altos cargos.

Hay que seguir la corriente. Las masas hoy día, hipnotizadas por la demagogia, sólo atienden a quienes les hablan un lenguaje cruel y bárbaro.

LUCHA contra los años y triunfa. El "cine" sonoro que devora en sus vorágines a tantos artistas, detiene su furia avasallante ante Charlot y le respeta.

Charlot es el negación sistemática de todas las ambiciones de nuestra época y, sin embargo, encanta y conquista a la gente.

Una vez le dijo: «Creo que es usted el hombre más raro del mundo.»—«Sí, lo soy—respondió Chaplin. Quedó un instante pensativo y luego añadió:—Cuando hice mi último viaje a Londres temí haber cambiado, y que no era lo suficiente raro. ¿Pensó lo que sería de mí si hubiera ocurrido así!»

maguchi, Saito y Takahashi. El nuevo Gabinete debería estar basado en la nación y apoyado por los deseos del pueblo.

Primer ministro, HIROTA. Negocios Extranjeros, YOSHIDA, ex embajador del Japon en Roma. Hacienda, UCHIYAMA, presidente del Banco Hipotecario.

Guerra, general TERACHI. Marina, almirante NAGANO. Interior, TAKUKI KAWASAKI. Justicia, NAOSHI OHARA.

El embajador en Londres, Matsudaira, sustituirá a señor Yuasa como ministro de la Corte. Yuasa fue nombrado ayer Guardasellas, cargo que ocupaba el almirante Saito, asesinado por los revoltosos.

Ha sido aceptada la dimisión de los generales Hayashi y Mazaki, moralmente responsables de los incidentes del 26 de febrero.

TOKIO, 5.—(De la Agencia Domei.) El encargo de formar Gobierno hecho al señor Hirota se debe a la recomendación hecha por el príncipe Saljoni al emperador.

Después de la entrevista celebrada entre el emperador y el príncipe Saljoni, el emperador llamó a Palacio al señor Hirota, al que encargó la misión de formar el nuevo Gobierno.

El señor Hirota, diplomático experimentado, comenzó su carrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros desde el mes de septiembre de 1933.

Comentarios de Prensa

La Prensa destaca, aunque con cautela, las dificultades que tiene que vencer el nuevo Gabinete al intentar la solución de los grandes problemas nacionales.

En su juventud el señor Hirota también fue conocido por sus ideas ultranacionalistas; pero largos años dedicados al desempeño de funciones públicas han influido grandemente en sus opiniones...

LONDRES, 5.—El "Daily Telegraph" dice que, publicando el nuevo programa de los armamentos, se conseguirá por semana más de doce aviones de guerra durante el nuevo ejercicio.

LIQUIDACION - VENTA FORZADA

de un importante lote en todos tamaños de ALFOMBRAS PERSAS, ARGELINAS y otras A MENOS DEL PRECIO DE ORIGEN

Ventas de diez a una y media y de tres y media a siete y media. Carrera San Jerónimo, 37. Teléfono 13869.

NOTAS DEL BLOCK

CARRERA breve y sencilla. Y de pasada en la Redacción del periódico y le sustituirá a algún elemento para elevarlo a las alturas de los altos cargos.

Hay que seguir la corriente. Las masas hoy día, hipnotizadas por la demagogia, sólo atienden a quienes les hablan un lenguaje cruel y bárbaro.

LUCHA contra los años y triunfa. El "cine" sonoro que devora en sus vorágines a tantos artistas, detiene su furia avasallante ante Charlot y le respeta.

Charlot es el negación sistemática de todas las ambiciones de nuestra época y, sin embargo, encanta y conquista a la gente.

Una vez le dijo: «Creo que es usted el hombre más raro del mundo.»—«Sí, lo soy—respondió Chaplin. Quedó un instante pensativo y luego añadió:—Cuando hice mi último viaje a Londres temí haber cambiado, y que no era lo suficiente raro. ¿Pensó lo que sería de mí si hubiera ocurrido así!»

maguchi, Saito y Takahashi. El nuevo Gabinete debería estar basado en la nación y apoyado por los deseos del pueblo.

Primer ministro, HIROTA. Negocios Extranjeros, YOSHIDA, ex embajador del Japon en Roma. Hacienda, UCHIYAMA, presidente del Banco Hipotecario.

Guerra, general TERACHI. Marina, almirante NAGANO. Interior, TAKUKI KAWASAKI. Justicia, NAOSHI OHARA.

El embajador en Londres, Matsudaira, sustituirá a señor Yuasa como ministro de la Corte. Yuasa fue nombrado ayer Guardasellas, cargo que ocupaba el almirante Saito, asesinado por los revoltosos.

Ha sido aceptada la dimisión de los generales Hayashi y Mazaki, moralmente responsables de los incidentes del 26 de febrero.

TOKIO, 5.—(De la Agencia Domei.) El encargo de formar Gobierno hecho al señor Hirota se debe a la recomendación hecha por el príncipe Saljoni al emperador.

Después de la entrevista celebrada entre el emperador y el príncipe Saljoni, el emperador llamó a Palacio al señor Hirota, al que encargó la misión de formar el nuevo Gobierno.

El señor Hirota, diplomático experimentado, comenzó su carrera en 1905. Viene desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros desde el mes de septiembre de 1933.

Una gestión en Moscú

MOSCU, 5.—El embajador japonés señor Ohta ha visitado al comisario de Relaciones Exteriores, señor Livinoff, el 4 de marzo para decirle que el Gobierno japonés le había dado instrucciones para llevar a la Unión Soviética la garantía de que los acontecimientos registrados recientemente en Tokio no perjudicarian ningún efecto sobre las relaciones entre el Japon y el Soviet.

El señor Livinoff expresó su satisfacción ante la declaración hecha por el embajador japonés y le aseguró que el Gobierno soviético también está realizando grandes esfuerzos por mejorar sus relaciones con el Japon.

LONDRES, 5.—El "Daily Telegraph" dice que, publicando el nuevo programa de los armamentos, se conseguirá por semana más de doce aviones de guerra durante el nuevo ejercicio.

LIQUIDACION - VENTA FORZADA

de un importante lote en todos tamaños de ALFOMBRAS PERSAS, ARGELINAS y otras A MENOS DEL PRECIO DE ORIGEN

Ventas de diez a una y media y de tres y media a siete y media. Carrera San Jerónimo, 37. Teléfono 13869.

NOTAS DEL BLOCK

CARRERA breve y sencilla. Y de pasada en la Redacción del periódico y le sustituirá a algún elemento para elevarlo a las alturas de los altos cargos.

Hay que seguir la corriente. Las masas hoy día, hipnotizadas por la demagogia, sólo atienden a quienes les hablan un lenguaje cruel y bárbaro.

LUCHA contra los años y triunfa. El "cine" sonoro que devora en sus vorágines a tantos artistas, detiene su furia avasallante ante Charlot y le respeta.

Charlot es el negación sistemática de todas las ambiciones de nuestra época y, sin embargo, encanta y conquista a la gente.

Una vez le dijo: «Creo que es usted el hombre más raro del mundo.»—«Sí, lo soy—respondió Chaplin. Quedó un instante pensativo y luego añadió:—Cuando hice mi último viaje a Londres temí haber cambiado, y que no era lo suficiente raro. ¿Pensó lo que sería de mí si hubiera ocurrido así!»

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA Hace hombres fuertes de niños débiles